

INFECTÓLOGO HOSPITAL CLÍNICO DE MAGALLANES



Dr. Rodrigo Muñoz: "Con la cantidad de casos nuevos y hospitalizados puede ser que vayamos a cuarentena"

(Página 3)

EN FEBRERO DE 2019

Piden más de 4 años de cárcel para presunto responsable en la muerte de tres turistas israelíes

(Página 5)

PRESIDENTE ASOCIACIÓN LOCAL DE CICLISMO



Antonio Bradasic: "Frente a la actual situación que estamos viviendo, ni siquiera podemos pensar en el deporte cuando la prioridad es la salud"

(Página 25)

HOY EN PINGÜINO TV

BARÓMETRO

Invitados: Claudio Barría Juan Morano 22.00 horas

Año XII, N° 4.403

Punta Arenas, jueves 13 de agosto de 2020

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 4 señal abierta / 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ 61 2 292900

▶▶ Radio +569 58575527

Punta Arenas más cerca de cuarentena total que de un desconfinamiento

- Magallanes no cumple con tres criterios claves para el desconfinamiento, situación que preocupa a las autoridades.
- En los últimos 11 días, más del 40% de los casos positivos han sido asintomáticos.

(Páginas 2 y 3)

A CLASE MEDIA

Más de 5 mil personas han recibido bono de \$500 mil

(Página 6)

BÚSQUEDA DE ASINTOMÁTICOS



Cerca de 150 trabajadores municipales se tomarán examen PCR

(Página 3)

Millonaria incautación de ropa falsificada

(Página 13)



▶▶ VER VIDEO

EN OJO BUENO

Parcelero denuncia matanza de animales por perros asilvestrados

(Página 4)

AEROLÍNEA APELÓ AL FALLO

Condenan a Latam con millonario pago tras extravío de equipaje

(Página 12)

TRAS LA PANDEMIA

Crisis económica llevaría a venezolanos a dejar Magallanes

(Página 14)



Carlos Estrada

Duro "choque" entre camioneros magallánicos por acusaciones de contratos sin licitación en ENAP

(Página 7)



Miguel Cárdenas

EDITORIAL: La desconocida importancia de la Antártica (Página 8)

OPINIÓN: Enrique Ramírez Capello: "Historias de Paula" / José Luis Pérez: "Pago de bono en compensación de sala cuna" / Rodrigo Durán: "Claves para el avance y progreso de Magallanes" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Parcial - Mínima -1° - Máxima 3°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@el_pinguino_multimedia



Pingüino Multimedia



Del 1 a 11 de este mes se produjeron 348 contagios

El 40 por ciento de los casos diagnosticados de Covid-19 en once días fueron asintomáticos

Un nuevo balance de Coronavirus en la Región de Magallanes detalló que en las últimas 24 horas, se notificaron 19 casos todos de la ciudad de Punta Arenas, llegando a 2.128 notificaciones desde el inicio de la pandemia.

La seremi de Salud, Mariela Rojas, informó que entre el 1 y 11 de agosto se han notificado 348 casos de Coronavirus, el 40 por ciento de ellos han sido asintomáticos, explicando que esto se debe a la Estrategia del Testeo, Trazabilidad y Aislamiento.

En tanto, en la investigación epidemiológica de la autoridad sanitaria se ha evidenciado que, de los casos detectados en Porvenir, las personas tenían

antecedentes de viaje a Punta Arenas.

En el caso del brote de la planta pesquera que fue clausurada el viernes pasado, se han detectado 38 casos positivos y 132 negativos.

Para los próximos días la proyección de casos está entre 15 y 18. La tasa de notificación de Magallanes es de 1.182 por cada cien mil habitantes.

“En horas de la tarde del martes fuimos notificados de tres casos nuevos de Covid-19 en Porvenir que por la hora de corte de ingreso a los datos de la plataforma, ingresarán hoy en el sistema. Todo está en investigación para determinar los contactos estrechos y aislamiento. Se está investigando si estos casos

tienen relación con los casos que ya habían aparecido”, dijo Rojas.

La secretaria regional ministerial manifestó que el segundo brote que se produjo en junio, hubo un aumento de casos en catorce días de 384 por ciento sobre los casos reportados en los 14 días previos. En este tercer brote de finales de julio y agosto, el porcentaje de aumento de casos acumulados en 14 días es de 230 por ciento, respecto de las 2 semanas previas.

En el Hospital Clínico de Magallanes se encuentran internados 18 pacientes, 13 en aislamiento y 5 en la Unidad de Pacientes Críticos, ninguno conectado a ventilación mecánica.

El ítem más preocupante es la reducción de casos de -10 por ciento en dos semana

Magallanes no cumple tres criterios claves para el desconfinamiento: alto riesgo de volver a cuarentena

● La región más austral de Chile es la tercera con mayor cantidad de test por cada millón de habitantes, ese es el único criterio que -por ahora- cumple. En la positividad de exámenes y ocupación de camas UCI, está a un paso de lograrlo.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

El estudio semanal del Centro Latinoamericano de Políticas Económicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Chile (ClapesUC) es claro: Magallanes no cumple con tres criterios para seguir avanzando en el Plan Paso a Paso del Ministerio de Salud (Minsal).

Y esos mismos criterios fueron los que hicieron que -principalmente Punta Arenas- esté en cuarentena móvil los fines de semana y días festivos.

En la reducción del número de casos que debe ser inferior a -5% en una semana, Magallanes tiene un 34,6 por ciento. En el mismo ítem, pero de -10 por ciento en dos semanas, tiene un 245,1%. Y en casos por millón de habitantes tiene 198,9, y esto tiene que ser menor a 40 (ver cuadro).

Lo que hasta ahora ha hecho que la región no entre a una cuarentena total, es la baja ocupación de ca-

Resumen de cumplimiento de criterios

	Reducción del número de casos (-5% una semana)	Reducción del número de casos (-10% dos semanas)	Casos por millón de habitantes (menor a 40)	Test por millón de habitantes diarios (mayor o igual a 1.000)	Positividad de exámenes (menor a 5%)	Ocupación camas UCI (menor o igual a 60%)
Arica y Parinacota	11.6%	-12.6%	388.0	2,657	14.9%	83%
Tarapacá	8.0%	-34.9%	193.2	1,966	10.4%	66%
Antofagasta	7.3%	-10.0%	203.4	2,074	10.6%	88%
Atacama	43.9%	111.5%	431.8	2,576	18.0%	72%
Coquimbo	-2.9%	-12.7%	139.1	1,071	13.0%	82%
Valparaíso	7.7%	-6.1%	85.4	896	9.7%	75%
Metropolitana	-7.6%	-25.2%	81.7	1,174	7.0%	83%
O'Higgins	34.0%	6.3%	117.9	1,181	10.0%	74%
Maule	-3.4%	-12.1%	79.9	1,207	6.9%	64%
Ñuble	35.3%	27.7%	63.6	1,055	6.1%	47%
Biobío	12.1%	9.9%	105.9	1,337	8.0%	77%
Araucanía	-15.9%	0.0%	30.8	801	4.1%	81%
Los Ríos	65.7%	45.0%	20.5	728	3.0%	68%
Los Lagos	-5.9%	-10.5%	111.1	2,641	4.2%	65%
Aysén	50.0%	100.0%	16.1	1,069	1.3%	57%
Magallanes	34.6%	245.1%	198.9	2,619	9.0%	65%

FUENTE: CLAPESUC

mas UCI en el Hospital Clínico de Magallanes que de acuerdo con el estudio, debe ser menor o igual a 60 por ciento, aunque esta

es de 65 por ciento cumple con la positividad de exámenes que debe estar entre 10 y 9 por ciento, la de la región más austral

Cumple con el criterio.

A un paso de lograrlo.

Aún no lo logra.

del país es de 9 por ciento. Por eso ambos recuadros están en amarillo.

El único requisito que cumple Magallanes es en el test por millón de habitantes que debe ser mayor o igual a mil, en este caso es de 2.619, siendo la tercera región del país con mayor cantidad de test por millón de habitantes solo por detrás de Arica y Parinacota con 2.657 y Los Lagos que tiene 2.641 en test promedio móvil semanal.

En el contagio por millón de habitantes, Magallanes también

está entre los primeros cinco (199), por delante de ella se encuentra Antofagasta, Arica y Parinacota y Atacama. Con 203, 388 y 432 respectivamente.

El peak fuera de PUQ
El alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, dice que el momento que está viviendo la capital regional lo pueden sufrir otras comunas del país, y

considera que Santiago -que salió de cuarentena- puede pasar por lo mismo.

Agrega que es importante que todas las personas refuercen sus medidas de higiene para que la capital regional no vuelva a entrar en cuarentena. “Si hubiese una enciclopedia de cómo superar estas cuarentenas, ya la hubiésemos comprado”, dijo Radonich a Publimetro.

 **VER DOCUMENTO**



¿NECESITAS UN BUEN ABOGADO?

LA JUSTICIA TARDA PERO LLEGA .
EN DEMA TE AYUDAMOS QUE LLEGUE ANTES
#SOMOSLEY

ESCRÍBENOS A CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O AL CELULAR +56 9 50696436

Se testearán a 150 trabajadores

Inician exámenes de PCR a funcionarios municipales en búsqueda de casos asintomáticos



La Municipalidad de Punta Arenas dio comienzo ayer a la Estrategia TTA (Testeo, Trazabilidad y Aislamiento) en los funcionarios municipales, que se basa en detectar casos asintomáticos a través de un examen de reacción de polimerasa en cadena (PCR por sus siglas en inglés).

Serán 115 trabajadores de la municipalidad que se realizarán sus exámenes de PCR por parte de los funcionarios municipales contratados para el TTA.

“Para esta etapa que estamos viendo como ciudad tenemos que

aumentar los testeos masivos y tener la trazabilidad para aislar a los futuros contagiados. Hay evidencia médica de que pueden aparecer más de algún funcionario que esté contagiado y que sea asintomático. Estamos buscando eso porque si hubiera algún funcionario con algún tipo de síntomas ya nos hubiera avisado”, dijo Radonich.

Hasta el momento, solo cinco funcionarios -de distintas áreas- de la Municipalidad de Punta Arenas se han contagiado del virus respiratorio.

La experiencia

La funcionaria del municipio

María Magdalena Contreras, fue una de las funcionarias que se realizó su examen de PCR, manifestando que es una excelente medida tanto para ella como para todos los funcionarios que día a día trabajan con gran cantidad de público.

5

funcionarios

de la Municipalidad de Punta Arenas, se han contagiado del Covid-19.

Dr. Rodrigo Muñoz y explosivo aumento de casos de Coronavirus en Magallanes:

“Con la cantidad de casos nuevos y hospitalizados puede ser que vayamos a cuarentena”

● El especialista en Infectología fue el encargado de realizar una charla a los estudiantes de Medicina de la Universidad de Magallanes (UMAG) donde se refirió a cómo evoluciona el virus en Chile y Magallanes.

Jesús Nieves

jnieves@elpinguino.com

El infectólogo del Hospital Clínico, doctor Rodrigo Muñoz, fue el expositor principal de la charla “Covid en Magallanes, una mirada desde la Infectología” organizada por la Academia Científica de Estudiantes de Medicina de la Universidad de Magallanes (UMAG), donde explicó cómo ha sido la evolución del Covid-19 en el país y sobre todo en Magallanes.

Ya es conocido que la región más austral del país la llaman “el brote de los cruceros” porque cuando se notificó el primer caso en la región (16 de marzo) miles de turistas recorrían la zona, principalmente la capital regional. El caso 1 y 2 están asociados a turistas extranjeros.

El inicio del virus

El especialista explicó que para abril (casi un mes



después del primer caso) Magallanes tenía la tasa de casos por 100 mil habitantes más alta de todo el país. El Hospital Clínico de Magallanes tuvo que reconvertir por cuatro veces sus camas UCI; se realizaron 15 aeroevacuaciones y tuvo una cuarentena de 5 semanas. Además de un cordón sanitario que todavía se mantiene.

“Inicialmente teníamos muchos problemas de diagnóstico porque teníamos que enviar las muestras a Santiago, pero con apoyo de muchas entidades y personas, se pusieron en marcha dos laboratorios, el del CADI-UMAG y Hospital Clínico de Magallanes para hacer muestras de PCR. Hay una capacidad tope que puede llegar hasta las 500 muestras diarias, últimamente

están trabajando a un nivel muy alto de muestras en la región”, explicó Muñoz.

Las diferencias y cuarentena

Los beneficios que tuvo la cuarentena de Punta Arenas en abril fue la disminución de casos y hospitalización, cuando finalizó (en mayo), un mes después se presentó el brote de las pesqueras. La diferencia es que en esa oportunidad, no hubo la misma cantidad de pacientes hospitalizados, como se está viendo ahora, pero sin capacidad al límite.

“Desde que partimos en marzo no hemos dejado de tener casos, siempre ha habido circulación viral y comunitaria”, agregó Muñoz.

Consultado por Diario El Pinguino sobre el explosivo aumento de casos y si Punta



El doctor del Hospital Clínico, entregó su conocimiento sobre la evolución del Covid-19 a más de 80 estudiantes de Medicina de la Universidad de Magallanes.

Arenas podría volver a cuarentena total, el infectólogo dijo que “las cuarentenas son decisiones que no se toman en la región (a nivel central) y se toman una serie de da-

tos, que pueda ser, que en este momento cumplamos con ciertos criterios para una cuarentena. Son decisiones difíciles que nosotros podemos apoyar cuando hay gran

cantidad de casos, pero con la cantidad de casos nuevos y hospitalizados puede ser que vayamos a cuarentena, pero aún no estamos seguros”, concluyó el facultativo.

En próximos días iniciarán Estrategia TTA

Más de mil testeos rápidos se han realizado en Natales para detectar el Covid-19

La estrategia del Testeo Trazabilidad y Aislamiento (TTA) también se estará desarrollando en la comuna de Puerto Natales por parte del equipo del Cesfam Juan Lozic de la comuna.

La idea -según las autoridades- es ir puerta a puerta para realizar testeos masivos y detectar posibles casos de Coronavirus en un período de 4 a 6 meses.

El director del Cesfam Dr. Juan Lozic Pérez, Guillermo López, dijo que la idea es poder entregar cobertura a toda

la comuna de Natales y a la Provincia de Última Esperanza. “Va a haber personal de Salud en las calles, si ven a alguien que anda con mascarilla, con pechera y con todos los elementos de protección es porque andan realizando el testeo, y rastillaje de posibles casos de portadores de Coronavirus”.

Desde que se detectó el primer caso de Covid-19 en la comuna, el Cesfam de Natales ha realizado más de mil testeos rápidos a quienes han presentado síntomas de contagios.

Del 2 al 8 de agosto se notificaron 164 contagios

Semana epidemiológica 32: la segunda con mayor cantidad de casos desde el inicio de la pandemia

El informe epidemiológico 41 del Ministerio de Salud, reveló que la semana epidemiológica 32 del 2 al 8 de agosto se notificó 164 casos desde el inicio de síntomas, siendo la segunda con mayor cantidad por detrás de la semana 15, que comprende del 5 a 11 de abril.

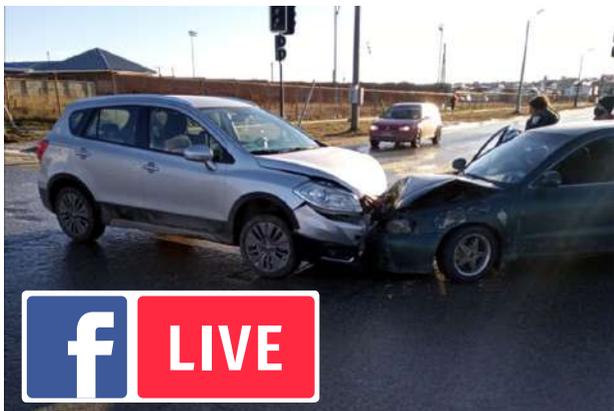
El informe evidencia un brote significativo desde que se conoció el brote en dos plantas pesqueras de Punta Arenas y el relajamiento de las medidas sanitarias por parte de la

comunidad en reuniones sociales.

De acuerdo con información de la Seremi de Salud, la investigación epidemiológica concluyen que muchos de los trabajadores de varios rubros se han contagiado producto de fiestas y reuniones sociales. Un informe reveló que varias personas se reunieron para jugar un partido de fútbol que terminó en un curanto. Además de la inauguración de una casa a donde asistieron varios trabajadores.

Sector sur de Punta Arenas

Conductores lesionados en colisión



Ayer ingresó un llamado al Centro Regulador del Sistema de Atención Médica de Urgencia, SAMU, de Punta Arenas, donde solicitaban la presencia de personal especializado, para atender a dos personas que resultaron lesionadas producto de un accidente.

Rápidamente una ambulancia de atención avanzada fue despachada hasta el sector, específicamente en la intersección de las calles Manuel Rodríguez con Alessandri.

Los dos conductores resultaron con golpes producto del impacto

casi frontal entre los dos vehículos de menor envergadura.

A la llegada de la ambulancia, procedieron a verificar la condición de los ocupantes siendo inmovilizados de manera preventiva, para luego ser trasladados hasta el Hospital Clínico de Magallanes.

Por su parte, el SAMU se contactó de inmediato con la Central de Comunicaciones de Carabineros, quienes enviaron el carro del Cuadrante Cinco hasta el lugar, cuyos funcionarios mantuvieron el tránsito de las arterias de manera

fluida, mientras que se encontraban los móviles involucrados en el sector.

Un carro escoltó a la ambulancia hasta el centro asistencial, donde además se sometió a las pruebas de alcoholemia a los choferes involucrados, descartándose la ingesta de alcohol en el hecho.

Cabe señalar que el cruce donde se originó el accidente se encuentra regulado por semáforos, por lo que la responsabilidad se deberá determinar en el Juzgado de Policía Local de Punta Arenas.

Un parcelero lleva ya 7 millones en pérdidas

Denuncian matanza de animales por perros baguales en Ojo Bueno

● El hecho comenzó hace aproximadamente un mes y medio, y desde ese entonces han sido varios los habitantes del sector que reportan pérdidas importantes.

Luis García Torres
lgarcia@elpinguino.com

Desde hace más de un mes que los parceleros del sector Ojo Bueno de Punta Arenas están viviendo una situación complicada.

Esto tiene directa relación con la matanza de animales, las cuales están siendo provocadas por perros baguales que ingresan a los predios y generan este tipo de hechos.

“Anda una jauría de como siete u ocho perros matando animales. A mí este mes me han matado cinco y la última era una vaca mellicera, traía dos terneros, es harto la baja que llevan los perros. A otros vecinos de más arriba igual le mataron el otro día. Nadie se

hace cargo de esto, y en todos lados debe pasar lo mismo. Nadie se hace cargo de los perros baguales, y es el problema que tenemos los parceleros de Ojo Bueno”, señaló uno de los vecinos, que se ha visto afectado con ello y que ayer en la mañana tomó contacto con Pingüino Radio.

Agregó que las pérdidas que le han provocado este tiempo, tienen un avalúo aproximado de 7 millones de pesos.

“Se hizo una denuncia que presentó mi tío, y eso quedó ahí, no se puede hacer nada más, porque ellos no hacen nada. Yo he visto a los perros, fui a recorrer el campo y justo vi como cinco perros me traían vacas ensangrentadas completas. Llevo como siete millones en

pérdidas, y los otros parceleros igual han tenido hartas bajas, seis vacas más o menos. El otro día un vecino agarró una que estaban matando, los perros la tenían lista y la alcanzó a salvar”, indicó.

Consultado con lo que deben hacer con los animales muertos, indicó que “estos animales no sirven después, no se pueden vender. No sabemos qué vamos a hacer, no tenemos claridad, si uno al final puede agarrar uno que otro lo va a dejar a los Carabineros, y ellos no pueden hacer nada. Imagínese hay una vaca muerta, tú tienes que sacar la vaca del campo, te van a pillar con el animal, y van a pensar que uno la carneó, así que hay que

enterrarla y esto tiene otro costo, que sale 100 mil pesos para contratar una máquina”.

Como medida de mitigación de este tipo de ataques, manifestó que ha debido encerrarlos lo que genera un gasto en comprar fardos de pasto.

“Tengo todas mis vacas encerradas, tengo un total de 140 vacas, tengo que tirar ahora fardos de pasto, que tiene más costo, pero es porque no puedo permitir que me estén matando las vacas. Hay que cuidarla día y noche, llegan los perros tenemos que salir afuera con linternas para tratar de echarlos. Uno no puede matar los perros porque se va detenido por delito, igual que matar pumas”, concluyó.



La fuerte imagen muestra cómo una vaca que tenía un ternero fue encontrada muerta y atacada en uno de los predios.



NUEVO LOCAL ZONA FRANCA RETAIL
AV. ORIENTE PONIENTE MANZANA 23 LOTE 2



GRAN VARIEDAD EN ROPA DE TRABAJO



JARDINERAS - BUZOS - PANTALONES



Se busca establecer que hubo negligencia e imprudencia en la acción del acusado

Piden más de cuatro años de reclusión para presunto responsable de fatal accidente en el Río Serrano

● Tres turistas adultas mayores de nacionalidad israelitas fallecieron en febrero de 2019, luego que el servicio de embarcación que contrataron para realizar una navegación impactara contra un banco de arena, dejando a otros 14 pasajeros con graves lesiones.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Una pena de 3 años de reclusión por el cuasidelito de homicidio y otros 541 días de presidio por el cuasidelito de lesiones solicitó este miércoles el Ministerio Público que se le imponga al ciudadano argentino Luciano Gabriel González, por su presunta responsabilidad en el fallecimiento de tres turistas de nacionalidad israelí, en un lamentable accidente que ocurrió en la provincia de Última Esperanza.

Durante esta jornada se llevó a cabo la audiencia de preparación de juicio oral en el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, donde se dieron a conocer los hechos que se remontan al día 23 de febrero de 2019, cuando el imputado conducía, como patrón de

embarcación, el bote Terry Brian de propiedad de la empresa "Turismo y Transporte 21 de Mayo Ltda.", con la cual tenía contrato vigente, navegando las aguas del Río Serrano de la comuna de Torres del Paine.

Al interior de la nave viajaban 16 turistas israelíes y dos tripulantes que hacían las veces de guías turísticos, siendo un total de 19 personas para una embarcación que tenía una capacidad de 18.

Debido a aquello, se infringieron los reglamentos dispuestos en cuanto a la cantidad de personas y de tripulantes, como también toda norma de seguridad al no mantener amarrado a su cuerpo los cables de protección mientras navegaba, lo que provocó que el imputado fuera expulsado del navío, no pudiendo maniobrar la embarcación adecuadamente, conllevando a que ésta im-

pactara contra un banco de arena, quedando el bote a la deriva para posteriormente chocar contra una zona pedregosa del lugar.

Lo anterior implicó que 14 personas resultaran con lesiones de carácter grave, además del fallecimiento de 2 adultas mayores, mientras que la tercera perdió la vida tres días después en la Clínica Magallanes.

Al respecto, el fiscal regional Eugenio Campos, explicó que "a raíz de diversas diligencias de investigación y peritajes efectuados tanto por la Armada como por la Policía de Investigaciones, se logró determinar la responsabilidad por negligencia, imprudencia e infracción de reglamento por parte del acusado que se encontraba trabajando en Puerto Natales".

Ayer se rindió la prueba de rigor, la cual contempla



El trágico desenlace ocurrió pasadas las 16 horas del 23 de febrero de 2019, cuando los turistas viajaban rumbo al Parque Nacional Bernardo O'Higgins.

ocho peritajes que pretenderán acreditar los delitos en cuestión además de las quince víctimas respecto que deberán brindar su testimonio de lo acontecido además de las declaraciones de funcionarios de Armada,

las policías y de Conaf ante el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, en un juicio que aún no tiene fecha para su realización.

El persecutor indicó además que el imputado no poseía título de perso-

nal marítimo, ni licencia vigente que lo habilitara para conducir el bote. Asimismo, dicha embarcación tenía prohibición de zarpe por observaciones no subsanadas desde el 11 de noviembre de 2018.

En Seno Skyring

Se querellan por muerte de buzo comercial tras accidente laboral en centro de cultivo

Ante el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, la familia de un buzo comercial identificado como Elder Patricio Kroff Rosentreter interpuso una querrela criminal por cuasidelito de homicidio contra quienes resulten responsables por la muerte del trabajador.

El hecho se suscitó el pasado miércoles 5 de agosto, en el centro de cultivo Laura Norte, ubicado aproximadamente a 40 kilómetros de Punta Arenas en el sector de Seno Skyring, de propiedad de Celmaq Chile S.A. donde la víctima se desempeñaba como contratista para dicha compañía además de la empresa Scuba SPA.

En la acción penal se detalla que hasta el día de hoy se desconoce cuáles son las verdaderas causas de la ocurrencia del accidente laboral, y que la persona afectada realizaba labores de alto riesgo de accidentes y en condiciones subestándar además de las deficientes o nulas medidas de seguridad las que le provocaron la muerte por la concurrencia de un edema pulmonar agudo.

Se acusa además que ambas empresas a la fecha no han proporcionado ningún tipo de información a la familia, respecto a la investigación del accidente, desconociéndose entre otras cosas el porqué Kroff Rosentreter no tuvo la suficiente supervisión y cooperación por parte de las empresas involucradas, para realizar y prever dicha actividad de buceo, lo que constituiría una "abierto falta de protección de parte de su empleadora y mandante respecto a la tarea asignada ese día en esas condiciones subestándar de seguridad laboral", se extrae del documento.

Por lo anterior, se solicitó declarar admisible la referida querrela, resolverla, y remitir dichos antecedentes a la Fiscalía Local de Punta Arenas para su conocimiento y fines pertinentes de la investigación, y para que en definitiva se les condene a los responsables al máximo de las penas que en derecho correspondan, sin perjuicio de las acciones civiles que correspondan a las víctimas.



HOTEL
LAGO SARMIENTO
PUERTO NATALES

¡ATENCIÓN EMPRESAS REGIONALES, OPORTUNIDAD!

Hemos creado planes para empresas con todos los servicios incluidos, tanto de alimentación como transporte, si busca una buena atención a sus trabajadores, cotice con nosotros sin compromiso, tarifas muy convenientes.



Hotel Lago Sarmiento:

- 23 Habitaciones, todas con baño privado.
- Servicio de Televisión por Cable, WI-FI y Teléfono en todas las habitaciones.
- Calefacción Central.
- Comedor con capacidad y mobiliario para 60 personas aprox.
- Amplia sala de estar y descanso.
- Amplia recepción con central telefónica, y oficina de atención.
- Dependencia para uso en lavandería, u otros.
- Servicio de Televisión por Cable y WI-FI.
- Servicio de Lavandería.

Contacto directo: javier.gomez@miapatagonia.cl / +56932501793 miapatagonia.cl



En Magallanes

Casi seis mil personas han recibido bono de \$ 500 mil

Un total de cinco mil 992 personas han recibido hasta la fecha, el bono de 500 mil pesos en la Región de Magallanes.

Así lo informó ayer el subsecretario de Hacienda, Francisco Moreno, durante una charla a través de la plataforma Meet, ocasión en la cual destacó el importante gasto del Gobierno para realizar este beneficio dirigido a aliviar la situación de la clase media afectada por la crisis social de la pandemia.

En la exposición, a la cual también se unió la tesorera General de la República, Ximena Hernández, se informó que a la fecha se han completado más de 580 mil pagos, totalizando casi \$270 mil millones de aporte fiscal.

El subsecretario detalló en extenso las múltiples medidas que ha implementado el Gobierno ante la contingencia por coronavirus, abarcando tanto a las familias de clase media, como sectores vulnerables, Mipymes y adultos mayores, entre otros segmentos prioritarios y que se resumen en tres ejes fundamentales: proteger los ingresos de las familias especialmente de las más vulnerables; proteger las fuentes de empleo con un fuerte impulso de acciones concretas a favor de nuestras pymes y emprendedores; y, en tercer lugar, fortalecer el presupuesto de Salud.



HACIENDA

Aunque la red ya está completada

Organismos estatales no han contratado fibra óptica

● Aunque físicamente está construida y operativa, los organismos del Estado todavía no han hecho uso de ella.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

A pesar de la millonaria inversión pública y privada realizada en los últimos años, para poner en marcha la red de Fibra Óptica Austral, lamentablemente hasta ahora, los avances son escasos.

Solamente la empresa Claro está haciendo uso de ella, en la red de fibra óptica que se extiende desde Puerto Natales a Timaukel.

Asimismo, la empresa Entel que ya está operando con la red de fibra óptica submarina, propiedad de CTR, y que se extiende hasta Puerto Williams, iniciará en octubre la entrega del servicio a la Municipalidad de Cabo de Hornos, en la comuna de Puerto Williams.

Lamentablemente, hasta ahora, el interés demostrado por las demás empresas telefónicas y el propio Estado, no ha sido el esperado, lo cual tiene como resultado, que las condiciones de conectividad digital para la inmensa mayoría de la población de Magallanes siguen siendo precarias.

De hecho, la empresa Movistar acaba de renovar la concesión que tenía en Argentina para seguir operando la red terrestre que opera a través de ese territorio.

Interés del Estado

Al respecto, Diario El Pingüino dialogó con Juan Leiva, representante legal de la empresa Conductividad Austral.

- ¿Qué falta para que las personas puedan tener el mejor servicio de internet en la Región de Magallanes?

“Para mí, falta que las telefónicas contraten el servicio y que las entidades del Estado que fue el que puso el servicio e invirtió una gran cantidad de recursos para ponerlo, también lo hagan”.

Leiva se muestra sorprendido por el hecho que hasta



ARCHIVO

El cruce del Estrecho de Magallanes por la red de fibra óptica fue un auténtico hito para la región.

ahora el gran interés estatal por llevar adelante este proyecto, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población de las zonas extremas, no se ha traducido en hechos.

“Pensábamos que a estas alturas ya estaría conectado el Ministerio de Salud que es, precisamente, el que ha debido enfrentar serias dificultades con motivo de la pandemia. Pero eso no ha ocurrido. Educación que está haciendo un intenso trabajo a través de internet, con la educación a distancia y para lo cual está enfrentando problemas graves tampoco lo está haciendo. La telemedicina, a través de las postas, también creíamos que a estas alturas estaría lista, pero tampoco ha ocurrido”.

- Es que la señal que se había dado, a través de los medios de comunicación, era que todavía faltaban detalles, que todavía el proceso no estaba listo, a pesar de los avances técnicos.

“No falta nada, falta que se suban y la contraten”.

Leiva pone énfasis en un punto en particular. “Lo más difícil siempre en este tipo de temas es llegar a un acuer-

do en precios, pero en este caso los precios están definidos, por el Estado y yo no puedo modificar eso”.

Sin embargo, explica que tampoco se ven avances que permitan decir que se está aprovechando la red que ha sido construida a un alto costo en las zonas más australes del país.

Fibra Óptica

De hecho, un reciente artículo del diario La Segunda hacía énfasis esta semana en que “más de 100 millones de dólares están hundidos en el fondo de los canales”, haciendo una analogía con la inversión realizada por el Estado para construir la red de fibra óptica que, además de Magallanes, también se extiende a la caleta de Tortel en la Región de Aysén y que es el único otro punto del país que también está conectándose.

Punta Arenas

Y en medio de todo esto, se encuentra la situación que viven los habitantes de Punta Arenas y que siguen recibiendo un servicio deficiente, en comparación con el resto del país.

Leiva llama la atención, además, sobre este aspecto y que es la necesidad que las personas en la región pidan a sus empresas de telefonía una mejor calidad de conexión, a través de algo tan simple como la decisión de compra. “Hoy, están las condiciones para que las personas puedan exigir una mejor calidad de servicio a sus empresas, pero si éstas no sienten esa demanda de la comunidad, es probable que el proceso no se agilice”.

Inversión

La red de Fibra Óptica Austral opera a través de dos tendidos en Magallanes, uno terrestre que se extiende desde Puerto Natales a Timaukel y otro submarino que va desde Puerto Montt hasta Caleta Tortel, Punta Arenas y Puerto Williams.

Hasta el momento, las autoridades del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones han guardado distancia respecto de esta situación, pues la red de fibra óptica está lista y sólo falta que se impulse el interés de los particulares. Como una carretera que espera ser usada por los usuarios.

Apoyo estatal

Presidenta de AGIA criticó falta de apoyo para el sector

La presidenta de AGIA, Teresa Celedón, exigió ayer un mayor diálogo e independencia de las autoridades regionales para tomar decisiones en favor de las pymes de la región.

“Lo que hemos conversado como asociación es que no hay independencia económica en la región, se sigue haciendo caso a las directrices nacionales y la región debería dar la pauta en esto, porque aquí las condiciones son muy diferentes, al resto del país”.

En este sentido, criticó que “seguimos contaminados porque se ha sido permisivo pues para entrar a Punta Arenas es fácil, pero ir a Porvenir a trabajar no podemos hacerlo”.

Diálogo

También exigió un mayor diálogo y acción de las autoridades regionales, frente a los problemas que padecen los empresarios. “Yo escribí a Economía y Hacienda por el tema de la boleta electrónica y no hay cambios a pesar que sabemos que es precipitado implementarla”.

A su juicio, es vital que las autoridades se involucren mucho más en esta materia, “pues lamentablemente, los dineros que está entregando la banca, apenas van a alcanzar para pagar las deudas y cerrar, ¿y después de eso qué vamos a hacer?”, planteó.



ARCHIVO

AGM Transportes
Santiago - Valdivia - Puerto Montt - Coyhaique - Punta Arenas

TRANSPORTE DE CARGA PUNTA ARENAS COYHAIQUE

CONTACTO: FGUARDA@TRANSPORTESAGM.CL
+56 9 9078 1402 / +56 9 94896914

GRUPO DDI

COMPRAMOS PARA INVERSIONISTAS LOCALES / STRIP CENTER FUNDOS SOBRE 20 HAS ORILLA LAGO O PLAYA

BUSCAMOS LOCALES PARA MALL CHINOS ENTRE 500 A 2.000 M2

RSV@GRUPODDI.CL +56994420004

Parabrisas Auto Glass

ANGAMOS #302

VENTA E INSTALACIÓN DE PARABRISAS +569 32247971

LAVADO INTERIOR Y EXTERIOR +569 32247972

SANITIZADO Y DESINFECCIÓN +569 32247972

GOMERÍA +569 32247972

VISA Red.compra

Informó Gasco

Consumo de gas aumentó 15% en Magallanes

El consumo residencial de gas natural aumentó un 15% en Magallanes y un 12% en Punta Arenas en relación al mismo mes del año pasado.

Así lo informó ayer la empresa Gasco, la cual indicó que "cabe explicar que parte de este aumento está relacionado con las bajas temperaturas que se experimentaron en dicho mes, y, otra parte, al confinamiento de las familias producto de las medidas de prevención de contagio de Covid-19".

Un confinamiento obligado que también ha generado presión por aumento de consumo en la mayoría de los servicios básicos, para lo cual las empresas se están preparando

Agua potable

Christian Adema, gerente regional de Aguas Magallanes, resaltó los significativos avances que ha realizado la compañía para asegurar la continuidad y calidad del servicio, destacando el próximo inicio de la ampliación de las plantas de producción de agua potable de Punta Arenas y Puerto Natales, la renovación de aproximadamente 1.500 metros de matrices de agua potable y 1.200 metros de colectores de aguas servidas. A lo anterior se suma la incorporación de nuevas tecnologías, con el fin de obtener una mayor cantidad de variables operativas vía telemetría, permitiendo así el seguimiento y control a distancia de los procesos.



Miguel Cárdenas, de Asoducam, defendió gestión de la estatal

Denuncia por contratos de ENAP desata "choque" de camioneros

● Mientras el presidente de la Asociación de Transportistas de Punta Arenas, Carlos Estrada, insistió en sus duros cuestionamientos por la falta de licitaciones de la Empresa Nacional del Petróleo para la asignación de contratos de transportes.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Sube la tensión a raíz del contrato de ENAP con un grupo de transportistas de Punta Arenas, el cual fue cuestionado por dirigentes gremiales de Punta Arenas, acusando falta de transparencia.

Ayer, el presidente de Asoducam, Miguel Cárdenas, respondió: "Quiero negar tajantemente que las declaraciones del señor (Carlos) Estrada son de una falacia absoluta. ENAP durante 40 años ha favorecido exclusivamente a los transportistas de Magallanes".

El dirigente gremial del transporte magallánico, además, acusó que el presidente de la Asociación de Transportistas de Punta Arenas, Carlos Estrada, había perdido el contrato con ENAP, debido a irregularidades cometidas durante su labor.

Este respondió ayer que "no voy a caer en el juego del señor Cárdenas. Lo que planteo es únicamente la necesidad de mejorar la transparencia en el actuar de ENAP, con el objeto de mejorar la gestión de esta empresa".

Estrada había criticado la decisión de ENAP de renovar el contrato a un grupo de transportistas de Punta Arenas sin llamar a licitación pública, situación que representaba un sobreprecio de hasta un 40 por ciento en promedio para la empresa estatal que enfrenta graves problemas económicos públicamente conocidos, acusó.

Respuesta

El presidente de Asoducam, en cambio, sostuvo ayer que "la decisión de ENAP es algo que debemos agradecer los transportistas de Magallanes porque si se hiciera una licitación abier-



ARCHIVO

Los dirigentes gremiales del transporte se enfrentaron a raíz del contrato de ENAP con el transporte de carga.

ta, ningún transportista de Punta Arenas o de la región podría acceder a este contrato que tiene un carácter social, pues tendríamos que competir con grandes flotas de camiones del resto del país que pueden hacer enormes economías de escala contra las cuales no podemos competir de ningún modo".

Agregó, sin embargo, que los transportistas de Magallanes que participan en este contrato, ofrecen precios que son convenientes para la empresa y que no hay sobreprecios. "¿Cómo va a haber sobreprecio si los ejecutivos de ENAP están en todo momento monitoreando nuestro quehacer y los gastos en que incurrimos", indicó.

Cárdenas agregó que han participado en todos los cursos y programas de capacitación que la empresa ha generado para llevar a cabo un accionar mucho más eficiente y seguro en sus operaciones.

- Se dice que este contrato se ha desvirtuado y que hay dueños de camiones que poseen hasta 17 camiones con facturaciones millonarias.

"Eso es una falacia. Hubo una situación así, hace años, pero eso se resolvió y eso no

ha vuelto a ocurrir más", respondió Cárdenas quien insistió en que la totalidad de los transportistas que participan en este contrato son pequeños empresarios. "Aquí no hay nadie que tenga más de dos camiones. Ni siquiera yo que soy el presidente de Asoducam y participo en este contrato, tengo más de dos camiones, así que nadie se ha hecho millonario".

- ¿Qué opina de la posibilidad planteada por Carlos Estrada de realizar una licitación social, en la cual se exija que solamente haya un camión por cada empresario adjudicado?

"Eso es un absurdo, una ridiculez porque se está cayendo, al mismo tiempo en una contradicción. Por un lado se dice que haya más eficiencia y menores costos y, al mismo tiempo, se quiere que operen empresarios individuales".

Cárdenas sostuvo que una propuesta como esa tampoco

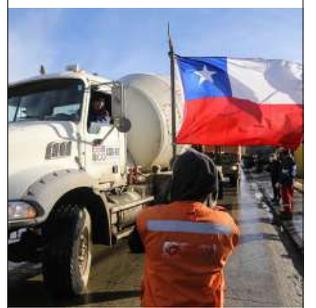
sería posible de implementar, porque resultaría imposible en la práctica, sin que perjudicara los costos de la estatal, al tener más operadores para las mismas faenas.

Agregó que constantemente se realizan monitoreos para evitar que irregularidades de cualquier tipo se produzcan y afecten a la empresa.

Contrato

En tanto, ENAP respondió al respecto, que "realiza permanentemente proceso de contratación de distintos servicios para la región, velando siempre por la transparencia y la competitividad. Todo se ejecuta de acuerdo a un marco normativo que establece lineamientos claros para iniciar procesos de licitación o, según las circunstancias, que lo hagan necesario, realizar modificaciones a contratos vigentes por medio del acuerdo de las partes".

Fin de bloqueo carretero



Se destraba conflicto con dueños de canteras

Se retomó el diálogo entre el municipio y los manifestantes que este martes habían cerrado el acceso al norte de Punta Arenas, con camiones y maquinaria.

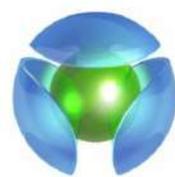
Trabajadores y dueños de canteras de la zona, pudieron participar ayer en la sesión del Concejo Municipal, lo que derivó en un importante acuerdo.

Gracias a ello, en horas de la tarde, fue restablecido el tránsito por la Ruta 9 Norte por parte de los manifestantes.

El dirigente del gremio, Rudy Guarda, destacó la voluntad demostrada por el Concejo Municipal de considerarlos como participantes en la confección de una nueva ordenanza destinada a regular el movimiento y extracción de áridos.

A su vez, el alcalde de Punta Arenas, Claudio Radonich, destacó que se haya logrado compatibilizar las necesidades del medio ambiente y resolver este conflicto, al tiempo que admitió que, por ahora, no estaban dadas las condiciones para implementar una normativa establecida meses antes de la pandemia, lo que hubiera derivado en un importante costo social.

El jueves, se realizará una nueva sesión del Concejo Municipal para abordar la materia.



Consultora Del Monte
S.p.A.

Consultora del Monte S.p.A., empresa regional formada por un equipo de profesionales con vasta experiencia y conocimiento de la región de Magallanes, ofrece sus servicios a personas naturales y empresas en:

Auditorías Contables, Laborales y Sanitarias - Asesorías Legales
Juicios Civiles o Penales - Contabilidad Simple o Completa - Tasaciones comerciales para la Banca y particulares - Proyectos de Ingeniería
Consultorías silvoagropecuarias - Gestión Inmobiliaria y más.

Para mayor información visítenos en Roca 817 Oficina N° 38
(3er piso) edificio El Libertador, Punta Arenas.

Fono: (61) 2 643904 | Mobile: (+56) 9 798 771 46 - 870 602 15 - 590 526 07
mail: delmonteconsultora@gmail.com

DEMA
DEFENSA MAGALLANES CL

SOMOS ESPECIALISTAS EN CAUSAS CRIMINALES

ANDATE A LA SEGURA CON NOSOTROS
CONTACTO@DEFENSAMAGALLANES.CL
O LLAMANOS AL +56 9 50696436

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

CONECTIVIDAD EN PANDEMIA

Señor Director:

Hablar de la importancia de la conectividad me resulta ambiguo. A raíz de la actual pandemia estar conectado es fuente de innumerables beneficios: permite relacionar personas que no podrían hacerlo de otra forma y nos facilita el acceso a información valiosa, en tiempo real, sin movernos de nuestras casas. De hecho, la OMS ha pedido no hablar de distanciamiento social sino de distanciamiento físico y mejorar el contacto social utilizando la internet, esto para proteger la salud mental de las personas.

El bloqueo de las fronteras nos ha llevado al siguiente nivel como consumidores digitales, nuestra demanda de productos ha aumentado en niveles récord y estar conectados ha sido indispensable. Los datos hablan por sí solos. Según McKinsey&Company, hoy en el mundo hay más de 200.000 millones de dispositivos conectados, más de 360 millones de compradores online, millones de usuarios en redes sociales y, aparte, cada día se generan ocho veces más datos nuevos que los disponibles en todas las bibliotecas de Estados Unidos.

Hasta ese punto, todo parece ir de maravilla. Sin embargo, entre las falencias que se evidencian como resultado de esta "adaptación al Covid-19" a la que estamos siendo llevados, queda claro que internet también es un signo de fuertes desigualdades y que, al menos en nuestro país, muchos lugares no cuentan ni siquiera con servicio de internet por no cumplir con la demanda mínima. La ONU declaró el acceso a internet como un derecho humano hace algunos años y creo que nos falta mucho por avanzar.

Encontrarnos con personas aisladas, sin acceso a conectividad en medio de una crisis humanitaria que ha trastornado nuestras vidas y que nos deja incertidumbres sobre el futuro, sin duda es un problema que necesita ser atendido de forma inmediata. Mucho hablamos de la importancia de la conectividad para mantener la operación diaria -bien a nivel macro o a pequeña escala- por ejemplo, en la educación.

Profesores y familias en Chile hacen un esfuerzo plausible para que nuestros hijos continúen sus aprendizajes pero, una vez más, esto ha significado un aumento en las brechas sociales que muchos demandan hace un tiempo ¿nos habíamos dado cuenta? El acceso a la educación en Chile es un derecho y el acceso a internet que hoy permite esa educación, también lo es, aunque la realidad es muy diferente.

Al comienzo mencionaba lo ambiguo que me resulta hablar de los beneficios de la conectividad en pandemia, porque las consecuencias de no tenerla son tan graves que parece ser más lo negativo que lo positivo. Pero una de las lecciones más importantes que podemos resaltar de la crisis actual es que la "nueva normalidad" no puede ser vista sólo como método de supervivencia, sino como el "estado ideal" por el que todos debemos trabajar. Si queremos comenzar a cambiar el mundo, debemos considerar a todo el mundo.

Claudio Torres, Regional Manager de D-Link

"Hay dos cosas que son infinitas: el universo y la estupidez humana; de la primera no estoy muy seguro".

■ Albert Einstein

EDITORIAL

La desconocida importancia de la Antártica

"Muchas veces no sabemos las riquezas que tiene la Antártica y ese traspaso de valedera información debe ser rápidamente replicado a nuestros escolares".

La Antártica tiene las reservas de agua dulce más grandes del planeta y por ahí va el futuro que tenemos que empezar a analizar en Magallanes. En algunos lugares de la Antártica, los investigadores rusos se jactan de su reciente descubrimiento de una reserva de agua dulce del tamaño del lago Ontario, después de perforar a través de kilómetros de hielo sólido. Los minerales, el petróleo y el gas de la Antártica son un premio a largo plazo. El tratado que prohíbe la minería ahí y que protege las codiciadas reservas de hierro, carbón y cromo, expira en 2048. Los investigadores encontraron depósitos de kimberlita insinuando la existencia de diamantes. Y si bien las evaluaciones varían, los geólogos estiman que la Antártica tiene al menos 36 mil millones de barriles de pe-

tróleo y gas natural. Entonces hay que empezar a dar los pasos y acercarnos. Para Magallanes es fundamental la Antártica y su importancia radica en el futuro de la región. Más allá de los tratados, persisten enormes obstáculos para aprovechar los recursos, como témpanos a la deriva que podrían poner en peligro las plataformas marinas. Pero los avances en la tecnología podrían hacer a la Antártica mucho más accesible en tres décadas. E incluso antes de eso, los estudiosos advierten, la demanda de recursos en un mundo hambriento de energía podría aumentar la presión para renegociar los tratados de la Antártica, posiblemente permitiendo emprendimientos comerciales mucho antes de que expiren las prohibiciones contra ellos.

MANTENER EL ÁNIMO

Señor Director:

Después de más de 100 días en los que la mayoría de los chilenos ha realizado cuarentena, y trabajado desde sus casas, los ánimos y expectativas nos on las mismas.

El gobierno acaba de lanzar un plan para resguardar la salud mental de los ciudadanos y cómo no hacerlo si varios estudios han demostrado que las cosas no van bien. Sin ir más lejos, las licencias por trastornos de salud mental de los últimos meses han sobrepasado las solicitadas por COVID o problemas respiratorios, según datos de la Superintendencia de Seguridad Social. Solo en abril hubo 95.825 licencias por trastorno de salud mental, versus las 17.185 por COVID-19.

Pero, ¿cómo aportamos para cambiar esta cifra? Está claro que hoy todos necesitamos de algún tipo de ayuda y es aquí donde las empresas jugamos un rol fundamental. Desde las áreas de recursos humanos debemos generar estrategias, no solo de beneficios que hoy son un aporte importante a la economía familiar, sino también de comunicación, para cuidar la salud mental de nuestros colaboradores y mantener un fuerte engagement con nuestros equipos de trabajo. Hoy más que nunca, el sentido de pertenencia y acompañamiento juega un papel importante.

Sin duda esto generará un impacto en la calidad de vida de nuestros colaboradores, logrando también, más compromiso por parte de ellos con la empresa. Hoy es tiempo de cuidarnos entre todos.

Marcela Del Barrio, Directora de Gestión de Personas de Sodexo Beneficios e Incentivos.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VALOR DE LA CIENCIA EN TIEMPOS DE CRISIS

Señor Director:

Tras la detección del primer caso de contagio por COVID-19, la ciencia ha cobrado un rol muy significativo en contener los efectos de la pandemia. Estas últimas semanas han surgido una serie de convocatorias nacionales e internacionales que apuntan a encontrar justamente soluciones para resolver los problemas que vendrán posterior a la crisis.

Sin duda, la situación económica es uno de los aspectos que más preocupa. El Fondo Monetario Internacional estimó un panorama complejo y en Chile ya hemos sido testigos de estos efectos, con una tasa de desocupación informada por el INE, de 11,2% en el trimestre móvil entre marzo y mayo de 2020.

¿La solución? Mirar a los países que han tenido que recorrer el camino de la diversificación de su matriz productiva para generar nuevas oportunidades de negocios y, por ende, de empleo, como Finlandia, Dinamarca Nueva Zelanda, entre otros. El patrón común en todos ellos es el aumento de la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i). Quienes trabajamos en el ecosistema de emprendimiento científico, sabemos que este no es un camino sencillo y por eso es fundamental seguir potenciando el desarrollo de la ciencia de manera paralela a la crisis.

Los avances de la ciencia nos permiten encontrar soluciones para los nuevos desafíos económicos, sociales y medioambientales, y favorecen el desarrollo sostenible. Estamos en el momento para dar un paso muy importante hacia adelante y avanzar juntos con mayor cooperación. Para estimular la innovación es vital aumentar la inversión en ciencia; incrementar el acceso a financiamiento adecuado en tecnología e innovación para empresas; avanzar en la disponibilidad de capital humano altamente calificado; fortalecer la infraestructura tecnológica y científica y mejorar el clima de negocios e innovación, con más colaboración entre los actores, entre otros aspectos. Estos cambios en el ecosistema no solo generan altas tasas de retorno económico en países en desarrollo, sino también beneficios y mejores oportunidades para la sociedad en su conjunto.

En APTA, conscientes de ello, nos hemos sumado a los esfuerzos del Ministerio de Ciencias para fortalecer la construcción de empresas de base científico-tecnológica con un nuevo programa de emprendimiento APTA BUILDER. Una iniciativa que busca proyectos basados en ciencia y tecnología, y personas con talento que los lideren, para que, junto a las capacidades, redes de apoyo y recursos del hub, creemos el camino para avanzar desde la solución potencial a la real.

Sabemos que para todos aquellos que conformamos este ecosistema no es fácil obviar la coyuntura. El país requiere con urgencia de un soporte estratégico de la ciencia, no sólo para encontrar la cura a esta enfermedad sino también, para ayudar a diversificar nuestra economía y enfrentar con mejores armas tanto esta como las otras crisis que nos toque enfrentar en el futuro.

Varinka Farren Directora Ejecutiva Hub APTA

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Editor General Pingüino Multimedia: Juan Ignacio Ortiz Reyes - editor@elpinguino.com

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

ENRIQUE RAMÍREZ CAPELLO, PERIODISTA

Historias de Paula

Concentro mi memoria en revistas destinadas a las mujeres.

El panorama era vasto.

En mi archivo reasoman, entre otras, Margarita, Rosita y Eva.

Reaparecen temas sobrecargados, tejidos, cuidados de los hijos.

Recetas de cocina, uso de pañales para las guaguas, limpieza de la sala y recomendaciones para compras.

Además, lavado de cortinas, aseo del piso, sugerencias de juegos de bridge.

El rango principal era confinar a las mujeres a tareas ajenas al ámbito profesional.

Eran desplazadas a labores secundarias.

Los hombres quedaban en primer plano, una decisión machista.

Revistas anteriores a la explosión de la TV en Chile.

Publicaban ingenuos consultorios sentimentales, con respuestas muy conservadoras.

Sus lectoras quedaban presas de convencionalismos y tradiciones.

Hasta que apareció Paula. Constituyó una revolución periodística. Reportajes audaces e independientes, con cronistas que mezclaban lo pertinente con lo impertinente. Entrevistas novedosas, con las mujeres alejadas de la situación anterior.

Nació hace 45 años. Recuerdo a Delia Vergara, Amanda Puz, Malú Sierra -quien había trabajado en "Las Últimas Noticias"-, Graciela Romero, la que era mayor y muy irónica en sus diálogos.

Las historias de Paula transformaron todo el panorama. Poco a poco desaparecieron los medios sometidos. Paula arrasó.

Isabel Allende escribía columnas sarcásticas y autónomas. No obstante su baja estatura, se ofreció como bailarina del teatro frívolo Bim Bam Bum, donde se presentaban vedettes famosas como la francesa Xenia Monty y la chilena Tati Segura.

Isabel Allende escribió una crónica divertida y cautivante. No pensaba que llegaría a la cumbre literaria, con la publicación de muchos libros famosos.

La editorial Catalonia y la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales publicaron una antología de reportajes y entrevistas. Definido el perfil de Paula, en próximas columnas seleccionaremos temas de relieve.

Aparte del grupo inicial escribieron, entre muchos, Claudia Donoso, la periodista investigadora Alejandra Matus, Marcela Recabarren, la aguda Lilian Olivares, el cultísimo coleccionista Ismael Espinoza. Se agregan Juan Andrés Guzmán, en un tiempo director de The Clinic, Ximena Torres Cautivo y Marta Blanco.

Grandes redactores.

Una realidad que se alejó de la florida Margarita y Rosita, con nombres de jardinería.

Lamentablemente, después de 45 años se acabó Paula, la revolucionaria del periodismo femenino.

También llegó la hora de cierre para las revistas Cosas, Caras, Qué Pasa y otras.

Las consumieron las crisis económicas y las versiones en internet.

El periodismo del papel desaparece poco a poco, como las historias de Paula.

La columna de...

JOSÉ LUIS PÉREZ, ABOGADO Y SOCIO DEFENSAMAGALLANES.CL

Pago de bono en compensación de sala cuna

Se me ha consultado frecuentemente respecto de la procedencia del pago de un bono en compensación por el no pago de sala cuna, cuando la madre se encuentra realizando teletrabajo y por ende el menor queda a su cuidado mientras desempeña sus labores. En este orden de ideas, se ha puntualizado que en caso de que la madre trabajadora preste servicios y se trate de empresas que ocupan más de 20 trabajadores, mantiene el derecho a que el empleador provea de la respectiva sala cuna, aun en el marco de la presente emergencia sanitaria, lo que no siendo posible de cumplir bajo las siguientes alternativas, habilita a las partes a acordar el pago de un bono compensatorio, considerando el carácter irrenunciable del derecho al pago de sala cuna y la necesidad de resguardar la salud del menor durante este periodo.

Conforme a lo antedicho, la obligación de disponer de salas cunas puede ser cumplida por el empleador a través de las siguientes alternativas:

a) Creando y manteniendo una sala cuna anexa e independiente de los lugares de trabajo.

b) Construyendo o habilitando y manteniendo servicios comunes de sala cuna con otros establecimientos de empresas que se encuentran en la misma área geográfica y,

c) Pagando directamente los gastos de sala cuna al establecimiento al que la trabajadora lleve sus hijos menores de dos años, el que debe ser elegido de entre aquellos que cuentan con la autorización de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

El empleador en ningún caso se encuentra liberado de otorgar el beneficio en comento, sino que atendido que tiene la opción de escoger, cuando las circunstancias lo permiten, la manera de dar cumplimiento a su obligación, si una de esas modalidades se torna imposible, subsistirá la posibilidad de solucionarla de acuerdo a otra de ellas, persistiendo, por tanto la obligación de entregar el beneficio en la forma que resulte factible.

Aun cuando mediante Resolución Exenta N° 322, de 28 de abril de 2020, del Ministerio de Salud, se dispuso la suspensión de clases en todos los jardines infantiles y establecimientos educacionales del país, pudiendo continuar la prestación del servicio educacional de manera remota, conforme a los criterios que establezca el Ministerio de Educación, tratándose de niños o niñas menores de dos años, se torna materialmente inviable cumplir de manera remota las actividades propias de los establecimientos de sala cuna. En efecto la permanencia de los menores en sus hogares haría igualmente necesario disponer de una persona que asuma su cuidado, con el consiguiente gasto adicional que implica la contratación de un tercero para ello o impedirá a la madre trabajadora prestar debidamente los servicios convenidos en caso de asumir personalmente dicho cuidado lo que, además, podrá derivar en un riesgo para los menores.

En este sentido, en caso que exista imposibilidad para el empleador de cumplir con su obligación legal de pagar sala cuna bajo las reglas generales, las partes se encuentran habilitadas para acordar, en el marco de la presente emergencia sanitaria y mientras duren las limitaciones a este respecto, el pago de un bono compensatorio que permita a la madre trabajadora encargar el cuidado del niño o niña menor de dos años a un tercero y poder prestar servicios de forma adecuada, debiendo destacar que el monto a pactar, debe ser equivalente a los gastos que irrogan tales establecimientos en la localidad de que se trate, de manera que permitan financiar los cuidados del niño y velar por el resguardo de su salud integral.

Debe tenerse presente además, que el incumplimiento de esta normativa por parte del empleador, y al ser un derecho irrenunciable por parte del trabajador, da derecho a realizar la respectiva denuncia a la Inspección del Trabajo, con el objeto de que fiscalice el cumplimiento de la normativa legal y aplique las multas que correspondiesen en el caso de no corregirse la infracción una vez que se haya detectado por el órgano fiscalizador.

La columna de...

RODRIGO DURÁN GUZMÁN, MAGÍSTER EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y PERIODISTA

Autocuidado, responsabilidad y unidad: claves para el avance y progreso de Magallanes

Con sorpresa la semana recién pasada nos enterábamos que la comuna de Punta Arenas pasaba de la etapa de preparación (Fase 3) a transición (Fase 2). Lo anterior en el contexto del denominado plan Paso a Paso orientado al desconfinamiento, paulatino y gradual, generado por la pandemia del Coronavirus. ¿Pero fue realmente una sorpresa o más bien una consecuencia? Porque lo cierto es que los indicadores epidemiológicos de la capital regional, apenas anunciada la etapa para la reactivación, se acrecentaron en materia de movilidad y positividad. Y es que si al parecer la comunidad magallánica olvidó parte importante de los que se define como los cuatro criterios sanitarios permanentes de lo que ha sido denominado como aprender a vivir en "modo covid": uso constante de mascarilla, lavado frecuente de manos (en su defecto uso de alcohol gel), mantener el distanciamiento físico (no social, físico) y respetar el aforo definido por las etapas para la reactivación económica, laboral y sanitaria. En el fondo, recordemos, la pandemia del COVID-19 ha sentado hábitos y cambios culturales que debemos internalizar para evitar, por ejemplo, rebrotes. Ahora bien. La estrategia sanitaria del Ejecutivo, implementada por el ex ministro Jaime Mañalich y continuada por el ministro Enrique Paris, ha sido en efecto la adecuada para contener la propagación y contagio de la pandemia en el país. Sin embargo, y por más esfuerzos o medidas que la autoridad implemente, si esto no va acompañado por una comprensión e implementación ciudadana difícilmente se podrán mitigar los efectos generados por el sars covid 2, especialmente en la población de riesgo o aquellas personas con enfermedades de base tales como diabetes e hipertensión. Lo cierto es que parte importante del éxito, o fracaso, en la estrategia de mitigación pasa en gran medida por la toma de razón, por la seriedad, por la responsabilidad y el autocuidado tanto individual como colectivo. Vivir en sociedad implica empatizar, entender que en la lógica de derechos también tenemos deberes tanto con nosotros mismos como con los demás. Si no somos conscientes es muy poco probable que logremos ganarle la batalla a esta pandemia que afecta al mundo. Avanzar en las etapas del plan Paso a Paso implica, necesariamente además de empatía, sentido de unidad. Cierto, el próximo año habrán elecciones y, cuál más cual menos, intentarán obtener sus necesarias cuotas de figuración para posicionarse y enfrentar de la mejor manera posible la intensa agenda eleccionaria del próximo año. Pero para llegar a eso debemos construir hoy, con unidad y solidaridad, las certezas que nos permitan velar por la continuidad de los procesos. Porque si bien el foco hoy está puesto en la capital regional no debemos ni olvidar, mucho menos descuidar, el resto del territorio y sus habitantes. El coronavirus nos ha golpeado a todos, ninguno de nosotros estaba preparado para hacer frente pero, paso a paso, hemos ido aprendiendo. Es cosa de ver el trabajo realizado por los profesionales de la salud en lo que ha sido denominada como la red de salud integrado COVID-19, el proceso de reconversión de camas básicas - intermedia a camas críticas, la integración de equipos de oxígeno de alto flujo al trabajo de cuidados intermedios que refuerza el accionar de los equipos de ventilación mecánica dispuestos para el tratamiento de pacientes críticos. Y esto, dicho sea, sin dejar de proveer otras atenciones de salud tales como chequeos médicos, control del niño sano, control de embarazos, enfermedades de base, entre otras. Por cierto, en el contexto del mes del corazón, la autoridad sanitaria ha hecho llamados a la ciudadanía para que vuelvan a consultar, a chequearse y controlarse. Para ello se han tomado todas las medidas sanitarias que garanticen y posibiliten que las personas acudan a los recintos de salud. En un contexto país polarizado, donde la crítica se hace cada día más ácida y permanente, bien vale reconocer el esfuerzo y la entrega de quienes han tenido que lidiar, directa o indirectamente, con el coronavirus y todo lo que conlleva. Y la mejor manera de valorar no es sólo mediante aplausos o textos de opinión sino de una forma aún más simple: autocuidado, responsabilidad y unidad. Si de verdad hemos aprendido, si de verdad queremos recuperar nuestra cotidianidad, si de verdad queremos reactivar y sacar adelante a nuestras comunas, a nuestra región y a nuestro país entonces el momento es ahora. No hay margen, no más tiempo y no hay segundas oportunidades: tomémoslos en serio, seamos solidarios y cuidémonos entre todas y todos.

¡Trabajemos, con unidad y orgullo patagónico, para que gane Punta Arenas, ganen los territorios, gane la gente (y su libertad) y gane Magallanes!

Hasta el 15 de agosto
Miembros de la Iglesia la Luz del Mundo participan en evento mundial

La Iglesia la Luz del Mundo, está participando en la magna celebración: la Santa Convocación, para conmemorar la muerte y gloriosa resurrección de Jesucristo, la cual se está desarrollando desde el 9 al 15 de agosto.

En atención a las acciones preventivas para combatir la propagación del virus Covid-19, la edición 82 de la Santa Convocación se está realizando a la distancia y mediante plataformas digitales, para que los integrantes de la Iglesia en todo el mundo participen desde sus casas de las exposiciones doctrinales, los temas de reflexión, y del acto más importante, que es el servicio especial de Santa Cena.

Es así, que mañana dicho evento mantendrá su esencia: la espiritualidad y la comunión. En un ambiente de respeto, la piedad y la religiosidad que exige esta magna celebración. Las transmisiones se realizarán en los idiomas español, inglés, francés, portugués e italiano, así como en los lenguajes de señas ASL y LSM.

También se contará con la participación de un coro digital que, desde hace dos meses ha venido preparando su repertorio, que incluirá también voces de las principales lenguas nativas en México, como son el náhuatl, maya y otomí.

Los temas que se encuentran exponiendo durante la Santa Convocación tienen el propósito de contribuir al fortalecimiento y consolidación de principios y valores, para seguir siendo buenos cristianos para Dios y buenos ciudadanos para el mundo.



Por 42 votos a favor, cero en contra y una abstención
Senado aprobó proyecto que flexibiliza acceso y aumenta beneficios del Seguro de Cesantía



Por 42 votos a favor, cero en contra y una abstención, la Sala del Senado despachó en general y particular el proyecto que flexibiliza transitoriamente los requisitos de acceso e incrementa el monto de las prestaciones al seguro de desempleo con motivo de la pandemia originada por el Covid-19.

De este modo, la iniciativa que forma parte del Plan de Emergencia para la protección de los ingresos de las familias y la reactivación, suscrito en junio pasado, quedó en condiciones de cumplir su segundo trámite, en la Cámara de Diputados.

Durante el debate hicieron uso de la palabra diversos senadores y senadoras quienes, en su gran mayoría, valoraron los avances de esta iniciativa, pero plantearon sus inquietudes por sectores que, hasta el momento,

han experimentado problemas para clasificar en los beneficios.

El proyecto busca flexibilizar transitoriamente las condiciones de acceso al Seguro de Cesantía y mejorar las prestaciones otorgadas por dicho seguro y por la Ley de Protección del Empleo.

Durante el debate, la senadora Carolina Goic, expuso que “quiero reafirmar la urgencia de este proyecto porque en la primera Ley de Protección al Empleo todos pensamos que íbamos a tener una crisis más acotada, pero hoy tenemos un horizonte más largo y muchos trabajadores y trabajadoras llevan 3 meses con contratos suspendidos y eso significa que la tasa de reemplazo ha ido decreciendo”.

Durante el fin de semana se realizaron las elecciones

Diputado Gabriel Boric se pone a disposición de nueva directiva de Convergencia Social

- A nivel nacional perdió la candidata que apoyaba el parlamentario y salió electa Alondra Arellano.
- A nivel regional, Arturo Díaz deja la presidencia de la colectividad y asume Luz Bermúdez.

Gerardo Pérez
 gperez@elpinguino.com

Durante el fin de semana Convergencia Social realizó sus elecciones internas, tanto a nivel nacional, como regional. A nivel nacional salió electa Alondra Arellano, mientras que, a nivel regional, la nueva representante del partido es, Luz Bermúdez.

A nivel nacional se encontraban postulando dos candidatas, una de ellas era Arellano, la cual estaba siendo apoyada por la actual presidenta nacional de la colectividad, Gael Yeomán, mientras que la otra candidata que era Camila Arenas, no logró salir electa pese a ser la candidata del líder del Frente Amplio, el diputado Gabriel Boric. Arenas además contaba con el apoyo de los diputados Diego Ibáñez y Gonzalo Winter.

Dicha elección fue reñida, donde Arellano se impuso

por 108 votos de diferencia a Arenas.

Según informó el partido, en el proceso electoral participaron 2.400 militantes, de los cuales 1.245 apoyaron a la candidata Alondra Arellano (51,9%) versus 1.137 que estuvieron por Camila Arenas (47,4%). Además, se registraron 18 votos en blanco (0,8%).

En tanto, a nivel local, sólo se presentó una lista de consenso, en donde quedó como presidenta regional de la colectividad, la dirigente de la Salud, Luz Bermúdez, quien ya era parte de la mesa directiva que dirige actualmente Arturo Díaz.

Tras esta elección, Pinguino Multimedia conversó con el diputado Gabriel Boric, quien felicitó a la presidenta nacional y regional electa, manifestando que “todas las diferencias y matices que se plantean al interior de una elección de un partido político se difuminan una vez resuelto esto, y



El diputado magallánico, Gabriel Boric, se refirió a las elecciones internas de su partido.

yo hoy día saludo con mucho respeto a nuestra compañera presidenta Alondra, y por lo tanto me pongo a disposición para trabajar en todo lo que sea necesario para fortalecer el partido, el Frente

Amplio, y por cierto, los tremendos desafíos que tenemos hoy día de cara al plebiscito”.

Finalmente, Boric, se refirió a la presidenta regional de la colectividad y dijo que

“Luz es una tremenda dirigente sindical del mundo de la Salud, que además a participado de la coordinadora No+AFP y que no me cabe ninguna duda que será un tremendo aporte”.

VENTANAS DE P.V.C FERROSUR
 EXPERIENCIA Y SERIEDAD, PRECIOS MUY CONVENIENTES ¡¡¡COMPRUEBELO!!!!!!

BALMACEDA # 854
 FERROSURVENTAS@YAHOO.CL
 Fono: 61-2224912 / PUNTA ARENAS
38 AÑOS DE EXPERIENCIA EN VENTANAS

FINIS TERRA PROPIEDADES
 Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
 Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
 www.finisterrapropiedades.cl

Centro Audiológico
 y Especialidades Médicas de la Patagonia

EXÁMENES DE AUDICIÓN Y EQUILIBRIO
 VENTAS DE AUDÍFONOS DIGITALES Y ACCESORIOS

GUILLERMO TELL 0342 - 612 222614
 WWW.CENTROAUDIOLÓGICODELAPATAGONIA.CL

Cree que la autoridad regional no participó por un malestar general con su trabajo Arturo Díaz acusa que seremi de Salud no sabe priorizar, ante negativa de participar en Concejo Municipal



El concejal Arturo Díaz reveló que el viernes pasado, se citó a una sesión extraordinaria del Concejo Municipal a la seremi de Salud, Mariela Rojas, con el objetivo de obtener información directa y transparente, acerca de las medidas que se están tomando respecto de la pandemia, junto con proponer otra serie de medidas que eventualmente pudiesen ayudar al control de la curva de contagios.

“Grande fue la sorpresa, ya que al comenzar la sesión se informa que la seremi no asistiría ya que a esa hora daría el informe diario, cosa que no ocurrió durante el lapso que duró la sesión”, indica Díaz en un comunicado.

Lo anterior causó la molestia del Concejo Municipal, más aún al enterarse posteriormente que la seremi había enviado un mail al alcalde en el cual decía: “Deseo señalar que la relación con el municipio se realiza a través de los respectivos contactos con el alcalde”, indicando además “estar en constantes reuniones es improductivo”. Esto fue informado por Arturo Díaz, en el documento

antes indicado.

“Es lamentable la actitud soberbia de la seremi, la invitación realizada por el Concejo Municipal es la única que se le ha hecho en 5 meses y tenía por objetivo recabar de primera fuente información relevante, aclarar las dudas que diariamente nos hacen los vecinos y también proponer medidas de control. En su excusa habla de que estar en constantes reuniones improductivas, eso habla muy mal de ella y su equipo asesor en el sentido de no saber priorizar a dónde asistir, creo que una reunión con el Concejo Municipal hubiese sido muy provechosa y los únicos beneficiados hubiesen sido los vecinos de Punta Arenas”, dijo el concejal Arturo Díaz, en su calidad de presidente de la Comisión de Salud del Concejo Municipal.

El concejal cree que la seremi de Salud de Magallanes, Mariela Rojas, no asistió porque hay una sensación generalizada de que el trabajo sanitario no se ha hecho bien, con cordones sanitarios poco efectivos y cifras erráticas.

Fines de semana y feriados

Vuelve restricción a la venta de alcohol durante días que esté vigente la cuarentena

● Hace unos días surgió una información la cual aseguraba que no se podía vender alcohol durante la cuarentena parcial; sin embargo, la seremi de Gobierno, Alejandra Muñoz, aclaró que sí se puede.

David Fernández
dfernandez@elpinguino.com

Durante la cuarentena del fin de semana algunos habrán notado que las botillerías y locales que ofrecen bebidas alcohólicas, no estuvieron funcionando en el horario habitual.

Lo anterior tiene relación con el momento en que se decretó cuarentena total en la ciudad, ya que, junto a ella, la Municipalidad de Punta Arenas emitió un mandato que permitía la venta de alcohol solamente de 9 a 11 de la mañana, de lunes a domingos. Esto, se realizó para evitar la circulación de personas y acciones temerarias impulsadas por la ingesta de alcohol.

En ese momento, se explicó que la ordenanza estaba ligada al decreto de cuarentena, es decir, mientras la autoridad sanitaria diga que haya cuarentena, el mandato municipal que restringe la venta de alcohol, funcionará bajo esos parámetros.

Actualmente Punta Arenas está bajo la fase dos para prevenir el Covid-19, y ello significa que se mantendrán las cuarentenas parciales, hasta que las autoridades digan lo contrario. La medida será únicamente para los fines de semana y feriados, por lo que el mandato municipal que restringe la venta de alcohol, funcionará de la misma manera, permitiendo la venta del producto de 9 a 11 de la mañana.

Los locales que no cumplan, arriesgan altas multas

e incluso a la revocación de la patente de alcoholes.

Confusión

Hace unos días surgió una información, la cual aseguraba que por orden del Gobierno no se podía vender alcohol durante la cuarentena parcial. Para aclarar las dudas, la seremi de Gobierno, Alejandra Muñoz, fue entrevistada en Pinguino Multimedia, indicando que todo fue una confusión y que se aplica lo indicado en la ordenanza municipal.

“Hablé con el alcalde Claudio Radonich, y quedó claro que se puede vender alcohol durante la cuarentena, en los horarios que indica la ordenanza, la cual es de 9 a 11 de la mañana. Por lo tanto, de lunes a viernes estos locales funcionan de manera



La venta de alcohol durante los días de cuarentena, será de 9 a 11 de la mañana.

normal”, precisó la autoridad regional, recalcando la importancia de seguir

maximizando los resguardos sanitarios, para que Punta Arenas siga

avanzado en las fases del “Plan Paso a Paso” contra el Covid-19.

ENVÍA TU CARGA
CON RETIRO Y DESPACHO EN DOMICILIO

• ENVIOS DE LUNES A VIERNES •

DESDE PTA. ARENAS >> HACIA PTO. NATALES
10:00 HRS 16:00 HRS

DESDE PTO. NATALES >> HACIA PTA. ARENAS
10:00 HRS 16:00 HRS

HORARIOS DE ATENCIÓN

8:30 A 21:00 LUNES A VIERNES 8:30 A 13:00 SÁBADO

Buses Fernandez

www.busesfernandez.com

SOLTEC
SOLUCIONES TÉCNICAS PATAGONIA LTDA.

AHORA EN NUEVA DIRECCIÓN
AVENIDA ESPAÑA 1062

- CALEFACCIÓN CENTRAL
- AIRE ACONDICIONADO
- VENTA DE EQUIPOS, ACCESORIOS Y REPUESTOS
- VENTA, FABRICACIÓN Y MONTAJE DE DUCTOS DE CALEFACCIÓN CENTRAL
- INGENIERÍA ELÉCTRICA
- SERVICIO TÉCNICO Y EMERGENCIAS
- MANTENIMIENTOS INTEGRALES

Líder en Climatización en la Región

612 217 840
+569 8500 7676

ventas@soltecpatagonia.cl
secretaria@soltecpatagonia.cl

No obstante, la aerolínea apeló al fallo

Condenan a Latam a indemnizar con más de \$5 millones a pasajero tras extravío de su equipaje

● Un instructor de airsoft que debía viajar por trabajo a Brasil presentó una denuncia ante el Sernac y posteriormente una demanda ante el Juzgado de Policía Local de Punta Arenas, siéndole restituido el valor de sus pertenencias, además del lucro cesante y \$1.500.000 por daño moral.

Roberto Martínez

rmartinez@elpinguino.com

Lo que pretendía ser un viaje de trabajo normal hacia Brasil terminó convirtiéndose en un verdadero dolor de cabeza para un magallánico, luego que al abordar un vuelo de la empresa Latam desde Punta Arenas hacia la capital del país se percatara que su equipaje nunca llegó a destino, y por lo tanto, no pudo continuar con su trayecto hacia la ciudad de Curitiba.

Precisamente, la persona afectada de iniciales R.O.O.M. se trasladó hacia Santiago el 18 de abril del año pasado y al llegar constató que sus pertenencias no aparecieron por la huincha transportadora, lo que le implicó perder su segundo vuelo que tenía escala en la ciudad argentina de Buenos Aires, y subsiguientemente la conexión hacia Brasil.

Producto de esto, solicitó que le permitieran retornar a la capital de Magallanes haciendo uso del pasaje que utilizaría para su regreso, contemplado para el 22 del mismo mes, debiendo esperar en el aeropuerto hasta las 23 horas, sin que recibiese los derechos de asistencia respecto a las prestaciones asistenciales, de comunicación telefónica, comida, refrigerios, alojamiento y movilización.

Cabe señalar que dentro de su equipaje, la persona afectada llevaba consigo diversos artículos deportivos, puesto que el objetivo de su viaje tenía relación con el desarrollo de actividades de coaching o instrucción de airsoft, una disciplina de estrategia basada en la simulación militar.

Las denuncias

Al no aparecer sus bolsos, efectuó la denuncia formal y los reclamos correspondientes

ante la aerolínea, y en el mes de septiembre de 2019, le ratificaron que su equipaje no había sido ubicado, ofreciéndole como opción el pago del valor bruto de sus productos, pero sin resarcir lo que él había dejado de ganar al no poder realizar su trabajo en la nación sudamericana, ni tampoco lo concerniente con el daño moral producido.

Siguiendo el conducto regular, también concurrió hasta el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac) para presentar una denuncia, logrando intermediar el organismo por medio de una denuncia por responsabilidad infraccional al haber actuado como malos proveedores del servicio, indicándole a la vez a la víctima que su caso estaba en estudio.

No obstante, por su cuenta también interpuso en octubre del mismo año una demanda por daño moral ante el



Pese a la sentencia condenatoria del Juzgado de Policía Local, Latam decidió apelar ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas.

Primer Juzgado de Policía Local amparado bajo la Ley del Consumidor, persiguiendo además que se le pague el lucro cesante y el daño emergente, que sería el costo de su equipaje extraviado.

Más de \$5 millones de indemnización

En ese sentido, el pasado 29 de julio se conoció la sentencia emitida por el referido tribunal, en la cual se acogió tanto la denuncia del Sernac, condenando a Latam al pago de 8 Unidades Tributarias Mensuales en beneficio fiscal, mientras que por el procedimiento civil la aerolínea fue condenada a pagar la suma de \$1.621.000 respecto al extravío de sus pertenencias; además de \$2.002.200 por lo

que él dejó de ganar por las actividades deportivas que iba a realizar en Brasil; y finalmente al pago de \$1.500.000 por daño moral, es decir, un total de \$5.123.200.

Pese a lo anterior, desde la compañía aérea decidieron interponer un recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, lo que debería resolverse a fines de este mes.

“La Corte va a confirmar el fallo, nosotros nos vamos a hacer parte pidiendo que aumenten el daño moral, pero es raro que una sentencia del Juzgado de Policía Local se revierta completamente por la Corte de Apelaciones”, explicó el abogado Juan Bahamonde, socio de Defensamagallanes. cl.

En el mismo contexto, el profesional letrado detalló que “es muy importante dar una señal de que es posible que la gente pueda ver resarcido todos sus perjuicios. Usualmente, las personas se desmotivan o se resignan con todo el proceso burocrático que tienen las aerolíneas, cuando piden hacer los reclamos, o enviar las cotizaciones, que abren un caso, que se debe enviar un correo, etc. Entonces, la gente se aburre y finalmente dan por perdidas sus cosas, pero ocurre que si uno demanda a través de la Ley del Consumidor con el apoyo del Sernac, existen muchas posibilidades de que esos perjuicios sean indemnizados y que los costos de los abogados sean también asumidos por Latam, en este caso”.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

Gas en tu auto

ATENCIÓN DUEÑOS DE

AUTOMÓVILES PARTICULARES

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

¿Porqué Convertir Tu Automóvil a GNC?

Para AHORRAR Hasta un 75%

VEN DONDE LOS PROFESIONALES

En CONVERSIÓN A GNC y no pierdas tu tiempo.

Más de 12 años avalan nuestro

profesionalismo y

compromiso con la Región,

somos empresa 100% regional.

Hatchback
Sedán
Station wagon
Camionetas
Utilitarios

General Salvo 0598 Barrio Prat,

teléfonos 612 222965 / +569 54215559

Quedó con arresto domiciliario nocturno

Formalizan a sujeto por abusar sexualmente de la hija de su exconviviente

El 14 de julio pasado, el Juzgado de Garantía de Punta Arenas dictó un orden de detención en contra de un imputado de iniciales C.A.V.A. tras no haber comparecido en una audiencia de formalización en su contra por el delito de abuso sexual. No obstante, durante la jornada de ayer, el individuo se presentó ante el cuartel de la Policía de Investigaciones (PDI) desde donde se realizó el proceso pendiente.

En la instancia, el fiscal jefe de Punta Arenas, Fernando Dobson, dio a conocer los antecedentes relatando que los hechos acontecieron a partir del año 2012, cuando la víctima de iniciales G.S.H.T., de 8 años a la fecha, se encontraba en su domicilio ubicado en calle Arauco, que compartía con su madre y con la pareja de aquella en ese entonces, que corresponde en este caso al imputado.

Fue en ese lapso en que éste último le efectuó tocaciones de significación sexual en diversas oportunidades en

que se encontraba a solas con la menor de edad, o sin la presencia de la madre en alguna dependencia del inmueble en que ejecutaba tales actos.

Asimismo, dichas conductas también las habría efectuado en otros domicilios situados en la calle Márquez de la Plata y en pasaje Mar de Bellingshausen, los que realizó hasta principios del año 2019.

Considerando la gravedad de la pena asignada al delito, y que además el Ministerio Público disponía de la declaración de la niña afectada y de otros testigos, además de pericias psicológicas de credibilidad de testimonio, el persecutor solicitó la imposición de las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno, arraigo regional y la prohibición de acercarse y tener todo tipo de contacto con la víctima, las cuales fueron decretadas por el magistrado Cristian Armijo, quien estableció un plazo de cuatro meses para sustentar la respectiva investigación.

Monóxido de carbono en vivienda



Hasta un inmueble de calle Manuel Rodríguez esquina Las Heras, sector sur de Punta Arenas debió acudir la Unidad HazMat de la Séptima Compañía de Bomberos, para efectuar mediciones. Al efectuar su trabajo habrían detectado en una vivienda situada en un patio interior la presencia de monóxido de carbono, por lo que personal de la empresa Gasco dejó suspendido el suministro.

Caballar herido



Audidores de Pingüino Radio reportaron que en el sector sur de Punta Arenas existía un potrillo que se encontraba herido. Este hecho fue verificado por la Unidad Móvil de Pingüino Multimedia, constatando que el equino de pocos meses de vida presentaba lesiones. Vecinos se contactaron con la municipalidad para dar cuenta de esta situación.

En dos domicilios de Punta Arenas

Millonaria incautación de ropa falsificada realizó Aduanas y la PDI

● La cifra de lo incautado bordea los \$ 7 millones. Esta se comercializaba a través de distintas redes sociales y era vendida en un precio inferior al que cuesta un producto original.

Luis García Torres

lgarcia@elpinguino.com

Constantemente la unidad de análisis de riesgos de Aduanas de Magallanes se encuentra trabajando para poder detectar los distintos delitos de contrabando que se registran en nuestra zona.

Fue así como en un trabajo de análisis pudieron determinar la existencia de un delito bastante complejo, y que se ha hecho frecuente durante los últimos meses que tiene directa relación con contrabando.

Los funcionarios aduaneros solicitaron el apoyo de la PDI, específicamente de la Brigada Investigadora de Delitos Económicos, Briedec, para que efectúen el allanamiento de dos viviendas de Punta Arenas, donde se tenía conocimiento de ello.

El director regional de Aduana, Rodolfo Valenzuela, destacó el trabajo conjunto con la PDI y explicó que los dos procedimientos permitieron incautar “prendas de

marcas reconocidas que se vendían como originales, por lo tanto, el perjuicio no sólo era la propiedad intelectual, sino que también la economía de las personas. Y tampoco se sabe la seguridad de los materiales, por lo que también pueden haber otros riesgos”.

Por su parte, el subprefecto, Daniel Medina, de la Briedec de la PDI, indicó que se realizarán las pruebas necesarias a los productos incautados, diligencias que quedaron en manos de peritos del Laboratorio de Criminalística.

“Es un trabajo que se realizaba desde hace algún tiempo con el Servicio de Aduanas, se procedió a la revisión de dos domicilios según resoluciones de Aduanas, donde en ambos domicilios se encontraban doscientas prendas de vestir con un avalúo de siete millones de pesos. El Servicio de Aduanas denuncia este hecho por un delito de contrabando y por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual. Como Brigada Investigadora

de Delitos Económicos realizamos las diligencias para poder establecer la procedencia de ellos. Personal del Laboratorio de Criminalística de la PDI realizará la evaluación de cada uno de los productos, los que serán comparados por los artículos originales que serán entregados por la empresa”, señaló el oficial de la PDI.

En la primera casa los funcionarios aduaneros y los policías detectaron 174 unidades de pantalones, chaquetas, polar, pantalones deportivos y poleras que imitaban las marcas Doite, Columbia, Lippi, Everlast, Nike, The North Face, Adidas, Armani y Mammut, avaluadas en \$ 5.380.000

En tanto, en el segundo domicilio los equipos de fiscalizadores descubrieron almacenadas 54 unidades de ropa y zapatillas, que emulaban las marcas mencionadas anteriormente y también Disney, Pokémon, Skechers y GAP. En este



Ayer se realizó la muestra de las vestimentas incautadas, las cuales serán periciadas por peritos del Laboratorio de la PDI.

caso, el avalúo alcanzó \$ 1.652.000.

Ahora, los propietarios de las marcas afectadas deberán evaluar la posibilidad de presentar querrelas criminales contra los responsables de estos hechos.

SE REQUIERE CONTRATAR

JORNALES

INTERESADOS ENVIAR
CURRICULUM AL CORREO
RRHHPUQ12@GMAIL.COM

Importante Empresa Requiere Contratar:

- Maestros de Cocina
- Ayudantes de Cocina
- Auxiliares de Cocina
- Auxiliares de Aseo
- Chofer

Favor enviar Curriculum Vitae
seleccionpuq2020@gmail.com

EXTRACTO DE SENTENCIA DE INTERDICCIÓN POR DISCAPACIDAD MENTAL

I.- HA LUGAR a lo solicitado con 14 de abril de 2020, folio 1, y en consecuencia, se declara a don **ENRIQUE BERNALES SANHUEZA**, pensionado, cédula de identidad N° 2.906.123-8, **INTERDICTO POR DEMENCIA** y se le priva de la administración de sus bienes.
II.- Se designa a su Hija, doña **ROSALÍA TOMASA DEL CARMEN BERNALES PÉREZ**, cédula de identidad N° 6.936.078-5, como su **CURADORA GENERAL, LEGÍTIMA Y DEFINITIVA**, bajo cuyo cuidado personal quedará el interdicto, sirviéndole la presente sentencia como suficiente discernimiento y eximiéndosele de la obligación de rendir fianza, y de la obligación dispuesta en el artículo 854 del Código de Procedimiento Civil, conforme al inciso segundo del mismo artículo. Dese cumplimiento a la inscripción y notificación conforme lo dispuesto en el artículo 447 del Código Civil. Regístrese, notifíquese y archívese, en su oportunidad.

Rol V-18-2020
DICTADA POR DON CLAUDIO NECULMÁN MUÑOZ, JUEZ TITULAR DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS.
En Punta Arenas, a treinta de Julio de dos mil veinte, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.

Claudio Ivan Neculman Munoz
Fecha: 30/07/2020 09:55:30



MBY20XCZHQ

Y el manejo del kril en el mundo

Por casi un mes investigadores se reunieron para trabajar sobre Áreas Marinas Protegidas



Más de cien investigadores y representantes de diversos países se reunieron recientemente en los encuentros anuales de los grupos de trabajo del Comité Científico de la Convención para la Conservación de los Recursos Marinos Antárticos (CCRVMA). La pandemia del Covid-19 tiene a muchas organizaciones en el mundo reuniéndose en línea y este multitudinario encuentro científico no fue la excepción.

El Dr. César Cárdenas Alarcón, investigador del Instituto Antártico Chileno (INACH), y quien además fue quien dirigió la reunión del Grupo de Trabajo de Seguimiento y Ordenación del Ecosistema (WG-EMM, por sus siglas en inglés), señala que los grupos de trabajo del Comité Científico de la

CCRVMA se reúnen todos los años en la época de junio-julio y subraya que los encargados de cada grupo de trabajo, en conjunto con el coordinador del comité científico y la secretaria, determinaron un plan de acción vía online, para avanzar en algunos temas específicos y de mayor relevancia durante este año, ante la suspensión de las reuniones presenciales.

Una de las conclusiones principales fue que el plan de trabajo en este ámbito está bien encaminado y que, sin duda, se ha avanzado de acuerdo con lo esperado en los últimos 12 meses. “Se está desarrollando de buena manera el plan de trabajo del Comité Científico para lograr dar recomendaciones a la Comisión sobre la nueva forma de manejar

la pesquería del kril en el mundo”, argumenta el Dr. Cárdenas.

En el caso del kril, las discusiones son más extensas, ya que se trabaja con grupos de expertos en transectos acústicos y cálculos de stock, por lo que las reuniones tienden a ser un poco más complejas.

Para Cárdenas “es importante dejar en claro que este año se avanzó en las discusiones científicas, porque cada año los grupos de trabajo deben ofrecer recomendaciones al Comité Científico y por no haber reuniones presenciales no fue posible. No obstante, basado en las discusiones que han tenido los coordinadores, se ve como muy positivo el avance de las discusiones científicas”.

Actualmente hay cerca 2.500 en la región

Agrupación de venezolanos advierte que muchos de sus compatriotas se irán una vez que se abran los vuelos al extranjero

● Esto, debido a que muchos han perdido su fuente laboral durante la pandemia o no han podido realizar sus trámites para obtener su visa de trabajo.

Joaquín Maturana

jmaturationa@elpinguino.com

Puede que en un tiempo más la cantidad de venezolanos que residen en Magallanes se vea gravemente disminuida.

Actualmente hay cerca de 2.500 viviendo en la región, según cifras de la Agrupación de Venezolanos en la Patagonia Chilena, aunque 35 de ellos se han marchado en busca de mejores oportunidades laborales.

Y a pesar de que este número pueda no causar tanto impacto, para la presidenta de la esta agrupación, Geraldine Pérez, esto es solo el comienzo. “Lo más probable es que este número sea más alto ya que no hemos podido tener una cifra exacta. Hay muchos de nuestros compatriotas que debido a la pandemia han

perdido su fuente laboral y han tenido problemas para cumplir con sus trámites migratorios. Esto debido a la falta de acceso y manejo de internet que tienen muchos y que todo esto lo ha empeorado. Y puede que muchos más estén en esta situación y al no verse con otra opción decidan abandonar el país”, aseguró Pérez.

Algo que podría producirse de forma masiva una vez que se reanuden los vuelos hacia el extranjero. “Yo he estado hablando con muchos venezolanos de acá y todos están viendo opciones de irse a Argentina o España una vez que se retomen los vuelos hacia afuera. Hay que recordar que muchos son sostenedores de sus familias en Venezuela, y necesitan tener una fuente laboral segura para mandar dinero a sus casas.

Algo que acá no se va a poder tener quizás en cuanto tiempo acá”, señaló la presidenta de la agrupación de venezolanos.

Ayuda entre compatriotas

Las canastas solidarias se han visto en muchas organizaciones para ayudar a sus vecinos, familias y conocidos. Y desde esta agrupación también lo han hecho para ayudar a los que se han visto afectados por la actual crisis, pero que es algo que no se podrá hacer para siempre. “Nosotros hemos generado una gran red de apoyo entre los venezolanos durante estos tres meses de la pandemia, nos hemos organizado para crear canastas familiares para ayudar a los que les ha tocado duro durante este tiempo. Pero no sabemos hasta cuándo



Desde la agrupación han organizado distintas ayudas para sus compatriotas, pero no saben si podrán hacerlo mucho tiempo más.

podremos hacerlo, porque a medida que avanza el tiempo se hace cada vez más difícil. Y también como muchos han

tenido que reinventarse con negocios gastronómicos, le compramos o los compartimos con nuestra conocidos.

Pero el problema es que nos sabemos cuánto van a poder aguantar ellos esta situación”, agregó Geraldine.

A través de campaña “Más Vale Prevenir”

IPS alerta de posibles fraudes a pensionados y adultos mayores de la región



“Han llegado varios adultos mayores a nuestras oficinas de ChileAtiende e IPS, señalando que les han llamado ejecutivos de nuestra plataforma de atención, para solicitarles sus números de carnet, sus fechas de nacimiento y números de serie de su carnet de identidad, en virtud de que nosotros le pudiésemos tramitar sus Ingresos Familiares de Emergencia y colaborar en el retiro del 10% de las AFP”.

Con estas palabras, el director regional del Instituto de Previsión Social, Eduardo Barahona, hizo un llamado de alerta a la comunidad magallánica, especialmente a pensionados y adultos mayores del organismo, debido a que podrían estar ocurriendo posibles intentos de fraude hacia este grupo etario, según se ha detectado en las últimas semanas.

Lo anterior, a través de llamadas telefónicas, correos electrónicos o mensajes de texto, que buscan confundir a las personas mayores y acceder a datos personales, que según indicó la autoridad, nunca serán solicitados desde el organismo estatal.

“El llamado es a cuidar el carácter reservado de la información, principalmente la que figura en la cédula de identidad de cada uno de los usuarios, y frente a cualquier sospecha, acercarse hacia nuestras oficinas de manera tal de poder estar monitoreando esta situación y evitar que personas inescrupulosas utilicen a las personas mayores para obtener beneficios de manera indebida”, señaló la seremi del Trabajo y Previsión Social, Victoria Cortés.

Por su parte, el director regional del IPS, Eduardo Barahona, agregó que: “Hay que ser súper enfático y categórico en que eso es falso, es un engaño. Nuestros ejecutivos, nuestras plataformas de atención, frente a estos datos que son tan sensibles, son de manera presencial. En ninguna oportunidad o bajo ningún contexto, nuestros ejecutivos se van a contactar telefónicamente para solicitarle este tipo de información, puesto que entendemos lo sensible del tema, y por lo tanto hemos tomado todas las medidas de seguridad para hacer un proceso que sea claro y transparente”.



INGRESA AQUÍ PARA RECIBIR
DIARIO EL PINGÜINO
¡GRATIS!
EN TU WHATSAPP 



Por polémico control Comisión de Ética declara admisible requerimiento contra Gutiérrez

La comisión de Ética de la Cámara de Diputadas y Diputados declaró este miércoles la admisibilidad del requerimiento presentado por un grupo de parlamentarios en contra del diputado Hugo Gutiérrez, tras la polémica que se desató por el video de un control sanitario a cargo de funcionarios de la Armada en Iquique.

Así lo confirmó el presidente de la comisión, el diputado Bernardo Berger (RN), quien señaló: “En el día de hoy la Comisión recibió el requerimiento presentado por los diputados señores Camilo Morán (RN), Eduardo Durán (RN), Miguel Mellado (RN), Frank Sahuermann y Sebastián Torrealba (RN), por la actitud manifestada por el Diputado Hugo Gutiérrez (PC), frente a control sanitario del cual fuera objeto el pasado domingo 8 de agosto”.

Berger agregó que la instancia ética, luego de revisar los antecedentes, resolvió dar “la admisibilidad, dado que el requerimiento cumple con los requisitos exigidos”.

Con ello, precisó que “ahora se hace el traslado del caso al diputado Gutiérrez, quien tendrá un plazo de 10 días para dar respuesta a la Comisión acerca de los antecedentes expuestos”.



A seis años del hecho Detienen al último prófugo del primer “Robo del Siglo”



Personal del OS9 de Carabineros detuvo este miércoles al último prófugo del primer “Robo del Siglo” ocurrido en 2014 en la losa del Aeropuerto de Santiago.

Se trata de Alfredo Eduardo Álvarez Navarro, de 34 años, quien fue arrestado en la vía pública en la comuna de Conchalí.

El individuo estaba prófugo por el robo de más de \$6 millones en la losa del principal terminal aéreo del país, cuando un grupo de individuos asaltó

un traspaso de dinero que realizaba la empresa Brinks.

Según el capitán Nicolás Valenzuela, Álvarez fue uno de los que ingresaron al aeropuerto para sustraer el dinero, cuyo destino era el norte del país.

Valenzuela agregó que fotografías en redes sociales fueron claves para su ubicación, ya que su aspecto físico cambió en relación al día del robo.

Ahora, deberá ser formalizado por robo con intimidación.

Cámara pidió liberarlo sin éxito

Diputado Núñez es retenido por una hora en control sanitario

● El presidente de la Cámara de Diputados intentó infructuosamente poder ayudar a Núñez, incluso, aludiendo un intento de contacto con el ministro de Salud, Enrique Paris.

Ayer el diputado Daniel Núñez (PC) fue retenido durante una hora en un control sanitario, instancia en que le exigieron un documento —según dijo— que nunca antes se le había pedido, ni tampoco se le había instruido poseer.

El hecho primero lo dio a conocer el diputado y presidente de la Cámara de Diputadas y Diputados, Diego Paulsen (RN), en medio de una reunión por el plebiscito constituyente, donde señaló: “Yo tengo un problemita, me tienen retenido al diputado Núñez, presidente de la comisión de Hacienda, en un control sanitario, así que estoy tratando de ayudar con el ministro Paris para que lo larguen porque va a ser un problema aún mayor. El problema es que el ministro Paris no me contesta”.

Más tarde fue el mismo diputado Núñez quien dio a conocer cómo ocurrieron los hechos: “Yo



El no contar con el pasaporte sanitario fue lo que retuvo por casi una hora al diputado Daniel Núñez.

lamentó que hoy, cuando me dirigía al Congreso en mi auto, yo iba manejando, iba solo. Para llegar a la sesión tuve un control —que es lo que corresponde—

en Curacaví. Yo me detuve, tuve el control regular que hace Carabineros, mostré mi credencial parlamentaria”.

“Pero cuando se me hizo el control por parte de los funcionarios de la seremía de Salud, se me dijo que tenía que tener un pasaporte sanitario. Yo les señalé que nunca antes me lo habían pedido y que en todos los desplazamientos que hago, donde viajo permanentemente a Coquimbo, pasando por la quinta región por tierra en auto porque es más seguro, nunca me había sido solicitado”, sostuvo.

En ese momento Núñez les preguntó a los fiscalizadores sanitarios si tenían la certeza sobre la exigencia de aquel documento para autoridades parlamentarias, a lo que los funcionarios le dijeron “que por instrucción —esto no es culpa de ellos—, estaba obligado a portar el pasaporte sanitario y yo llamé en ese minuto al secretario general de la Cámara”, contó.

“Como uno asume que hay que cumplir las normas, lo que exige es que haya claridad, que

alguien nos de una sola versión. ¿Qué documentos y requisitos tiene un parlamentario para hacer su trabajo?, porque si nos están pidiendo legislar rápidamente, si nos están pidiendo sacar las leyes, el lugar idóneo para hacerlo no es la casa de uno, es Valparaíso, el Congreso de la República, y obviamente que también definiendo mi labor fiscalizadora, y mi labor fiscalizadora tengo que hacerla en terreno”, adujo.

Finalmente, señaló: “Yo me voy a desplazar por toda la región de Coquimbo haciendo mi trabajo, entonces me parece a mí que son obstáculos innecesarios. Al final cumplí con lo que se me solicitó, hice el pasaporte sanitario, no obstante, quiero que la Cámara clarifique cuál es la versión definitiva para saber a qué atenerme en futuras situaciones y también pedirle al Gobierno que facilite la labor de los parlamentarios y no nos ponga obstáculos”.

Por su parte, desde la Cámara detallaron a Emol que harán una revisión del protocolo con Salud e Interior.

En la región de O'Higgins

Detienen a 19 acusados de integrar red de tráfico de drogas

Carabineros dio término a una investigación realizada por la Sección OS-7 Cachapoal, en conjunto con la Fiscalía Local de Santa Cruz, donde se investigaba a una organización criminal por los delitos de tráfico de drogas y lavado de activos.

La investigación determinó que los individuos se habrían estado dedicando al tráfico de drogas, arista que habría sido financiada en parte por la venta de vehículos que habían sido producto de delitos violentos, principalmente en la región Metropolitana.

Lo anterior derivó en la realización de una investigación patrimonial, dado la presencia de automóviles de alta gama, locales comerciales de fachada y propiedades de alto valor comercial.

Por ello, durante este lunes 10 de agosto y con apoyo del OS-7 y de la Unidad de Encargo y Búsqueda de Personas y Vehículos de Santiago y Cachapoal, se realizaron 13 allanamientos simultáneos en las comunas de Santa Cruz, Lolol, Paredones, Peñaflores y Pudahuel respectivamente, deteniendo un total de 19 imputados, entre ellos, a un funcionario del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Lolol, a quien se le incautó munición y que registra audios expresos que lo vincularían con el tráfico de drogas.

Como consecuencia de las intervenciones se incautaron 3 kilos y 318 gramos de marihuana; 1 kilo y 712 gramos de clorhidrato de cocaína; \$8.063.450 en moneda nacional, como también dinero en efectivo en diversas monedas extranjeras; 10 vehículos como presunto patrimonio ilícito de los imputados; 7 vehículos por estar asociados a presuntos delitos de diferente naturaleza; 4 armas de fuego convencionales y una pistola a fuego; 66 municiones; y ocho teléfonos móviles.

Por instrucción del Ministerio Público, la totalidad de los imputados pasaron a audiencia de control de detención.



FERRETERIA

SAN MARCOS

FUMIGADOR OSLO GRATIS 1 CARGA DE AMONIO

\$59.800

ZENTENO 99 FONDO 61 2 216695

Zenteno 99/ Punta Arenas ☎ 61 2216695 ✉ Ferreteria@comercialsanmarcos.cl
Ferreteria San Marcos 📍 comercialsanmarcos

Durante dictadura

Condenan a 5 funcionarios de Ejército (r) por homicidio de profesor universitario

Cinco efectivos del Ejército en retiro, fueron condenados a 12 años de cárcel, por el homicidio de un profesor universitario ocurrido en septiembre de 1973, en el río Quepe de la comuna de Freire en la región de La Araucanía.

La referida condena fue aplicada por el ministro en visita extraordinaria para causas por violaciones a los derechos humanos con jurisdicción entre Temuco y Coyhaique, Álvaro Mesa, respecto de los integrantes del Ejército en retiro, Román Aquiles Barros Mardones, José Albino Krause Álvarez y Luis Hernán Peña Andaur, en calidad de autores del delito de homicidio calificado del profesor universitario, Rubén Eduardo Morales Jara.

En el fallo, el ministro en visita condenó además, a la pena de 5 años de presidio al oficial en retiro, Jaime Guillermo García Covarrubias y a 4 años de presidio al suboficial de Ejército en retiro Juan Carlos Figueroa Claus, en calidad de cómplices del delito.

Rubén Eduardo Morales Jara, profesor de matemáticas y militante del MIR, fue detenido por una patrulla militar del Regimiento Tucapel de Temuco el día 4 o 5 de septiembre de 1973 por infracción a la Ley de Armas.

Posterior al 11 de septiembre de ese año, fue sacado desde el regimiento Tucapel y trasladado a un puente sobre el río Quepe en donde fue ejecutado y lanzado al caudal, lugar en el que fue repasado con ráfagas de metralleta al advertir que había quedado con vida.

Retorno a clases presenciales:

Mineduc aprobó a 14 colegios y otros 30 lo han solicitado

● Hasta el momento, los lugares donde se han registrado reapertura de colegios son Isla de Pascua, Juan Fernández, Isla Dawson, Río Ibañez y Timaukel.

El Ministerio de Educación ha recibido 30 solicitudes para la reapertura de colegios y el retorno de clases presenciales en todo el país, además se han aceptado otras 14 peticiones.

Las clases presenciales están suspendidas desde el pasado 16 de marzo en todo el país, pero con el plan de desconfinamiento, se permitirá la reapertura de establecimiento a partir de la denominada fase 4.

“La apertura de los 14 establecimientos educacionales que han vuelto a clases ha sido sobre la base de tres pilares: seguridad, voluntariedad y gradualidad. Esas características esenciales son también la esencia de las orientaciones que deberán seguir los establecimientos que soliciten el retorno a clases presenciales”, indicó el ministro Raúl Figueroa.

Hasta el momento, los lugares donde se han registrado reapertura de colegios son Isla de Pascua, Juan Fernández, Isla Dawson, Río Ibañez y Timaukel. Todas son apartadas distantes de grandes urbes, consigna diario El Mercurio.

Esta situación dista de lo comentado de alcaldes más afectadas por el covid-19 o



Todas las comunas donde han retornado las clases presenciales están alejadas de las urbes.

que tienen un gran desplazamiento de alumnos, algunos incluso provenientes de otras comunas.

En ciudades como Antofagasta, Santiago o Valparaíso descartaron que haya clases presenciales en 2020 y en Providencia prácticamente lo han descartado, debido a los desplazamientos entre comunas de muchos estudiantes.

Desde el Colegio de Profesores también han indicado las dificultades para el retorno a clases presenciales, incluso el presidente de la agrupación, Mario Aguilar, indicó que a los docentes les gustaría regresar, pero “cuando estén las condiciones de seguridad”.

Respecto al retorno a clases presenciales, el alcalde de Rapa Nui, Pedro

Edmunds, destacó que la pandemia ha obligado a reducir la cantidad de alumnos por sala de clase.

“El nuevo paradigma para la educación es la cantidad de niños en las aulas. Veo sonrisas en nuestros maestros y maestras al hacer clases, porque el aula de clases es la mitad de lo que era antes”, destacó.

Corte Suprema

Hoy darán a conocer fallo por recurso de amparo de Córdova

Este jueves se conocerá el fallo de la Corte Suprema por el recurso de amparo presentado por la defensa del machi Celestino Córdova, condenado por la muerte del matrimonio Luchsinger Mackay.

El comunero lleva más de 100 días en huelga de hambre, al igual que otros 27 mapuches.

Córdova se encuentra internado en el Hospital Intercomunal de Nueva Imperial, donde a las afueras se realizó una rogativa por parte de más de 100 integrantes de comunidades mapuches.

Esto en apoyo al machi y su demanda de cumplir el resto de su condena en su rehue, o por el tiempo que dure la pandemia por coronavirus.

Aún no hay un horario definido para dar a conocer el resultado del fallo, sin embargo no se descarta que ocurra en horas de la mañana.



NEWARK
Zona Franca | Punta Arenas

VEN A CONOCER LA NUEVA LINEA 2020 | **hp**
PRODUCTOS NUEVOS CON GARANTIA 1 AÑO

 HP 15-DA2190NIA \$599.900	 HP 14-245 \$299.900
 HP 14-DQ1043CL \$429.900	 HP OMEN 15 DH1065CL \$429.900

Dudas y consultas
+56 9 82150930 / +56 9 84175002 / Entrega a domicilio.

TODOS NUESTROS PRODUCTOS EN www.newark.cl

MÁS DE 50 MODELOS ENTREGA INMEDIATA

acer DELL Apple hp Lenovo MSI ASUS

una LUNA en tu mesa
REPARTO - DELIVERY - RETIRO

HORARIO CONTINUADO
LUNES A VIERNES 12:00 a 18:00
SABADO Y DOMINGO 12:00 a 16:00
PEDIDOS AL:
+56 9 67031060
61 2228555
Retiro o Delivery

menú DEL DÍA \$5.990 LUNES a SABADO	\$8.990 PISCO SOUR 475 CC. (3)	\$9.990 CALAFATE SOUR 475 CC. (3)
\$14.990 CHUPE DE CENTOLLAS	\$10.990 FILETE CAMPESINO C/PAPAS RÚSTICAS	\$10.990 FILETE AL ROQUEFORT C/PAPAS FRITAS
\$14.990 PANQUEQUES DE CENTOLLAS	\$9.990 SALMÓN AL PESTO C/ARROZ	\$9.990 CONGRIO MARGARITA C/PAPAS FRITAS
	\$9.990 MILANESA RES O AVE C/PAPAS FRITAS	

TABLA QUESOS "LA LUNA"
INCLUYE:
2 CERVEZAS Ó
1 PISCO SOUR Ó
CALAFATE SOUR 473 ML
\$19.990

DELIVERY GRATIS +56 9 6703 1060

Ministro París por salidas masivas

“Entiendo a las personas, pero espero que no vuelva a ocurrir”

“Es obvio que las cuarentenas cuando son muy prolongadas producen daño, producen problemas en las personas”, partió diciendo el secretario de Estado.

En esa línea, agregó que “entiendo a aquellas personas que salieron de forma masiva, pero espero que esto no vuelva a ocurrir, porque justamente estamos educando, estamos transmitiendo esta idea de que hay que ir paso a paso, cuidarse”

“El que no necesita salir mejor que se quede en su casa y si tiene que salir que mantenga el distanciamiento físico, que lleve la mascarilla, que use el alcohol gel, que respete la norma sanitaria”, añadió. “Entiendo perfectamente a las personas de aquellas ciudades”, reiteró.

Las cifras

El Minsal reportó este miércoles 1.540 nuevos contagios (421 de ellos asintomáticos) y otras 27 muertes por coronavirus.

Según se informó, 197 pacientes se encuentran en estado crítico de salud y 973 conectados a ventilación mecánica.

Así las cosas, 10.205 personas han perdido la vida y 378.168 adquirieron el virus desde el inicio de la pandemia.

Con 19.348 exámenes PCR, la tasa de positividad diaria llegó a un 7,96%.

Podrán salir 3 veces por semana

Autoridades explican cómo funciona permiso para niños en cuarentena

En medio del balance diario de este miércoles el ministro de Salud, Enrique París, y la subsecretaria de Salud, Paula Daza, explicaron cómo funcionará el permiso que autoriza la salida de niños en medio de cuarentena, destacando que aquellos menores que sean mayores de 14 años podrán salir solos.

“Hoy quiero hacer un primer importante anuncio que nos alegra mucho a la doctora Daza y a mí, porque somos pediatras. Vamos a anunciar el permiso de salida para los niños, recordando además que hoy es el día internacional de la juventud”, reveló París.

En tanto, la subsecretaria de Salud, Paula Daza, señaló que han “trabajado un protocolo con la subsecretaría de la Niñez y con varias sociedades científicas, Sociedad de Pediatría, la Sociedad Científica de Infectología, también la defensora de la Niñez y otros actores relevantes de la sociedad civil, para elaborar un protocolo para dar permiso a los niños”.

En esa línea, mencionó: “¿Cómo va a ser este permiso?”

Para los niños menores de 14 años, el permiso lo tiene que pedir un adulto, puede ser el padre, la madre, un tutor en Comisaría Virtual. Este permiso va a ser tres veces a la semana, los días martes, los días miércoles y los días viernes, ¿por qué esos días?, porque son los días que no salen las personas mayores, para evitar el contagio”.

“Esto va a ser por un máximo de 90 minutos y se pueden elegir entre dos horarios, entre las 10 y las 12 del día y entre también las 4 y las 6 de la tarde. ¿Dónde pueden salir?, al exterior”, aseguró.

Finalmente, indicó que “los niños mayores de 14 años pueden salir sin un adulto y aquí es una cosa muy importante, ellos van a poder pedir un permiso a través de Comisaría Virtual, por lo tanto van a tener la responsabilidad de poder salir solos con las mismas condiciones: no visitando; no ir a comprar; no haciendo trámites; no subiéndose al transporte público”.

Además, San Vicente de Tagua Tagua entrará a Cuarentena desde el viernes

Santiago y Estación Central en Transición desde el lunes

● En el caso de la zona norte de la primera cumplirá 143 días en cuarentena el próximo domingo, uno de los confinamientos más largos del mundo en lo que va de la pandemia.

El Gobierno anunció ayer que Santiago y Estación Central se sumarán a la etapa de Transición del plan “Paso a paso”, dejando atrás la Cuarentena.

Estos cambios se aplicarán desde las 5:00 de la mañana del lunes 17 de agosto. De esta forma, Santiago y Estación Central se suman a las otras comunas de la capital en Transición: Providencia, Ñuñoa, La Reina, Las Condes, Vitacura, Lo Barnechea, Tiltil, Colina, Lampa, Melipilla,



Estos cambios se aplicarán desde las 5:00 de la mañana del lunes 17 de agosto.

Curacaví y María Pinto (esta última retrocedió de Preparación a Transición).

Así también se acabará la cuarentena de Santiago, que en su zona norte (desde el eje avenida Matta-Blanco Encalada hacia el norte) cumplirá 143 días el próximo domingo. Se trata de uno de los confinamientos más largos del mundo en lo que va de la pandemia.

Además, se informó que San Vicente de Tagua Tagua entrará a Cuarentena desde el viernes 14 a las 22:00.

La etapa de Transición permite salir de casa de lunes a viernes, manteniendo la cuarentena sábado, domingo y festivos. También se mantendrá el toque de queda de forma permanente.

Además, los adultos mayores de 75 años deberán seguir en cuarentena (aunque podrán salir a caminar una hora al día lunes, jueves y sábado entre 10:00 a 12:00 o entre 15:00 a 17:00) y se mantiene la prohibición de ir a segundas viviendas.

Mientras, seguirá la prohibición de funcionamiento de cines, teatros, gimnasios, restaurantes, pubs y lugares similares.

La Transición también contempla actividades sociales de máximo 10 personas en lugares abiertos y máximo 5 personas en lugares cerrados.

Las otras comunas de la RM

El ministro de Salud, Enrique París, informó que cuatro comunas de la región Metropolitana están siendo evaluadas para dejar la cuarentena y pasar a la fase de Transición del Plan Paso a Paso.

En el reporte diario sobre la situación de la pandemia, indicó que entre las variantes analizadas están “los casos estimados, la evolución de los casos estimados, la positividad del PCR, la cantidad de la capacidad hospitalaria, la residencia sanitarias, la trazabilidad y la confirmación de casos”.

A dichos parámetros se suman otros de tipo socioeconómicos de cada comuna.

En base a esos tópicos, precisó que hay cuatro comunas de la región Metropolitana que podrían pasar a Transición. Se trata de Talagante, Padre Hurtado, Recoleta y Peñaflores.

Aunque precisó que “no significa que vayan a pasar a Transición de inmediato, va a depender del comportamiento”.

Las variantes son estudiadas dos veces por semana y si éstas se mantienen positivas pueden ir avanzando a la fase 2 del plan Paso a Paso, de lo contrario, se mantendrán en confinamiento.

“Creo que es un estímulo a la población ver cómo se reconoce el esfuerzo que hacen las comunas para disminuir la diseminación del virus, bajar los datos confirmados, tener residencias sanitarias, bajar la pcr y todas esas cosas se toman en cuenta para ir avanzando”, cerró.

Para no retroceder

Alessandri y Delgado llaman a la cautela y responsabilidad

Uno de los principales problemas que habían impedido a dichas comunas salir del desconfinamiento, eran las aglomeraciones y las filas, situaciones que fueron subsanadas por las autoridades comunales, aplicando planes de fiscalización.

Felipe Alessandri, alcalde de Santiago, indicó que “es una noticia importante porque el domingo íbamos a cumplir 143 días de cuarentena, lo que ha sido muy difícil de sobrellevar a la población”.

Por eso, para evitar retroceder en el plan del Gobierno, llamó a la cautela. “No hay que hablar de desconfinamiento, estamos pasando a una etapa de transición que tiene ciertas limitantes, por ejemplo, el comercio va a volver a abrir pero con dependientes que sean de comunas en transición. Eso se va a fiscalizar con mucha fuerza”.

Por su parte, el alcalde de Estación Central, Rodrigo Delgado, destacó que “el pasar a transición no es suerte, no es que nos ganamos una rifa, en un raspe, en un bingo, pasar a transición se las ganas las comunas en conjunto”.

Por ende, insistió en “no relajar las medidas, las mascarillas, la distancia, el alcohol gel”.

Indicó conversaron con el comercio y acordaron abrir de manera diferida y están analizando la opción de sumar días a las ferias para así evitar aglomeraciones.

En esa misma línea, recalzó el rol de los privados al hacerse responsables de los recintos que abrirán y de evitar las filas afuera de ellos.

“La transición no es lo mismo que la antigua nueva normalidad, no es lo mismo que retorno seguro, como dice la palabra es prepararnos para pasos siguientes”.



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	
Comercial de la Patagonia	Avenida Principal Zona Franca
El Águila Constructor	Avenida Frei 0510
Ferretería Prat	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Todo Aceros	O'Higgins 742
Ferretería San Marcos	Zenteno 115
Ferretería Campo Sur	Avenida Frei 1324
Ferretería America	Padre Savario 0852
Ferretería Incoín	Ignacio Carrera Pinto 1169
Covepa	General Salvo 0648
Gomplas	Maipú 428
Ferretería Martín	Tucapel 0415
Ferretería Gestión Patagonia	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	CaciQue Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Puerto Natales	
Ferretería El Águila	Bulnes 1083
Ferretería Pivcevic	Bulnes 613
Ferretería Don Tuty	Santiago Bueras 937.
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Koiuska	Koiuska n° 155
Ferretería La Oferta	Manuel Bulnes 636

...más cemento por menos pesos...

Caída récord

Economía de Reino Unido sufre primera recesión técnica desde crisis de 2009

La economía del Reino Unido, golpeada por la crisis del coronavirus, sufrió en el segundo trimestre una caída récord de 20,4% y la recesión registrada en los seis primeros meses del año en el país es histórica.

Según el Instituto Nacional de Estadística (ONS, por sus siglas en inglés), que publicó las cifras este miércoles, se trata de la primera recesión técnica -es decir dos trimestres consecutivos de contracción del Producto Interno Bruto (PIB)- desde la crisis financiera de 2009.

Según el ONS, la contracción, que comenzó a sentirse en marzo, fue especialmente difícil en abril, cuando la población estuvo totalmente confinada, pues la actividad económica se paralizó totalmente.

Con la reanudación de las obras de construcción y la manufactura, las cifras comenzaron a mejorar en mayo, cuando el PIB avanzó un 2,4%, y en junio (+8,7%), gracias a que los comercios pudieron reabrir, según el organismo.

La "peor recesión" de la economía británica desde que la ONS comenzó a realizar los cálculos oficiales trimestrales en 1955 refleja las "restricciones" de viajes y actividades desde la entrada en vigor del confinamiento en el país, el 23 de marzo, cuya duración fue mayor que en la mayoría de los países europeos.

El Reino Unido registró el peor comportamiento de Europa en el segundo trimestre, por delante de España (-18,5%).

Sumando los dos primeros trimestres, el organismo relevó que el retroceso de la economía británica llega al 22,1%, "una cifra algo menor que la registrada en España (-22,7%) pero el doble que la de Estados Unidos (-10,6%)" en este mismo periodo.

La recesión está causando ya enormes daños sociales, con una disminución de 730.000 personas empleadas entre marzo y julio, según cifras oficiales publicadas el lunes.

Para todo 2020, el Banco de Inglaterra prevé una caída de 9,5% del PIB y una recuperación lenta en 2021.

Según informó la Asociación de AFP

Retiro de AFP: 77% de afiliados ha ingresado su solicitud y operación ya supera los U\$6 mil millones

● Específicamente, el 47% son mujeres y el 53% son hombres, y cuando hablamos de nacionalidades un 92,4% son chilenos y un 7% extranjeros.

El gerente general de la Asociación de AFP, Fernando Larraín, entregó un balance de lo que ha sido hasta este miércoles la operación del retiro excepcional de hasta el 10% de las administradoras de fondos de pensiones.

En ese sentido, destacó que el 77% del universo total de afiliadas y afiliados al sistema previsional ya ha realizado la solicitud, lo que corresponde a 8.468.756 personas.

Específicamente, el 47% son mujeres y el 53% son hombres, y cuando hablamos de nacionalidades un 92,4% son chilenos y un 7% extranjeros.

"Respecto al perfil de los afiliados solicitantes el 95,6% son afiliados activos y un 4% son pensionados. En tanto, un 0,2% son beneficiarios de pensiones de sobrevivencia y un 0,2% son afiliados en

trámite de pensión", apuntó Larraín.

Además, destacó que las administradoras han adelantado el inicio de los pagos y no han esperado los 10 días hábiles que les impone la ley. En ese sentido, informó que el 85% de las personas que ingresaron su solicitud el 30 de julio ya cuentan con el dinero pagado. Se trata de 4.469.537 afiliados.

"Del total de pago realizado, el orden de un 40% corresponde a pagos totales en una sola cuota", añadió.

Así, reveló que de los pagos que se han hecho hasta ahora, el 59,6% se hizo a una cuenta RUT, el 39,4% a una cuenta bancaria y solo un 1% a través de otros medios de pago.

"Sobre el monto promedio del dinero pagado registramos que es de 1.512.677 pesos. La operación total supera al día



El 77% del universo total de afiliados al sistema previsional ya ha realizado la solicitud, lo que corresponde a 8 millones 468 mil personas.

de hoy los 6 mil millones de dólares", afirmó Larraín, agregando que "hay más de 240 mil soli-

citudes con pago retenido por medidas cautelares asociadas a causas de pensión alimenticia".

A través de un comunicado Essal analiza acciones y tilda de "desmedida" multa de \$1.640 millones por contaminación en Osorno

La empresa sanitaria Essal informó que su equipo jurídico estudia presentar un recurso de reposición por la sanción interpuesta por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), por el corte de agua que afectó por caso 10 días a Osorno en 2019 tras un episodio de contaminación.

Según informó la autoridad, la multa para la empresa es la máxima permitida por la ley, ascendiendo a un total de \$1.640.878.080.

Esta sanción tiene relación con seis de los nueve cargos imputados, entre ellos incurrir en

cortes de agua no programados; poner en peligro la salud de la población; y por haber entregado información errónea respecto de los problemas que la empresa tuvo durante todo este periodo de tiempo.

A través de un comunicado, desde la empresa tildaron el monto de la multa como desmedido, argumentando que "carece de precedentes a nivel de industria en los últimos años".

Entre las medidas que evalúa la empresa es presentar un recurso de reposición ante el SISS y tribunales de justicia.







DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +56 9 5219 9870

TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A SÁBADO 09:30 A 13:30 HRS Y DE 15:30 A 19:30 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

Líder en turismo

Grupo TUI recibió 1.200 millones de euros por parte de gobierno alemán

El grupo alemán TUI, número uno mundial del turismo, anunció que había obtenido una ayuda estatal complementaria de 1.200 millones de euros (1.400 millones de dólares) ante el impacto de la pandemia de coronavirus.

Esta ayuda se suma a una anterior de 1.800 millones de euros.

Este "plan de estabilización de 1.200 millones de euros refuerza la posición del grupo aportando una liquidez suficiente en un entorno de mercado volátil", indicó el grupo en un comunicado. La ayuda servirá para cubrir la pérdida de ingresos en la temporada de invierno, así como las ocasionadas por otras restricciones de viaje causadas por el nuevo coronavirus, informó el grupo.

El operador turístico asegura que las ayudas recibidas para estabilizar sus finanzas le permiten disponer de "liquidez y facilidades de crédito por un total de 2.400 millones de euros, unos 2.800 millones de dólares".

Informó el Gobierno

Venezuela supera por primera vez los 1.000 casos diarios de covid-19

Venezuela supera por primera vez los 1.000 casos de covid-19 registrados en las últimas 24 horas, producto de una escalada de contagios que rozan los 28.000, anunció el gobierno socialista.

Entre el lunes y el martes, se registraron 1.138 nuevos contagios para un total de 27.938 casos, informó el ministro de Comunicación e Información, Jorge Rodríguez, en contacto telefónico con la televisora gubernamental.

Rodríguez reportó además nueve muertes en las últimas 24 horas, la cifra diaria más alta hasta el momento en el país caribeño, donde el nuevo coronavirus ha dejado un total de 238 fallecidos desde el inicio de la pandemia.

La cifra responde a una aceleración de los contagios en Venezuela, que hace nueve días apenas superaba los 20.000 casos. Transcurrieron 70 días entre el primer caso y el número 1.000; pero solo cuatro entre el 9.000 y el 10.000.



CEDIDA

Ecuador

Arrestan a expresidente Bucaram por crimen organizado a días de anunciar candidatura

● Ya era indagado por supuesto tráfico ilícito de armas y municiones y fue arrestado un funcionario de la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) de Quito.

El expresidente ecuatoriano “El loco” Abdalá Bucaram, destituido del cargo en 1997 y ahora salpicado por presuntos casos de corrupción en el marco de la pandemia de covid-19, fue detenido por sospechas de “delincuencia organizada”, en su segundo arresto en tres meses, indicó la Fiscalía.

Además de “El loco” Bucaram, quien ya era indagado por supuesto tráfico ilícito de armas y municiones, fue arrestado un funcionario de la Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) de Quito. En medio este complejo escenario judicial, Bucaram anunció hace 3 días su candidatura a la presidencia para las elecciones de 2021.

“El expresidente Abdalá B. y un funcionario de la AMT son detenidos en allanamientos simultáneos (...). Se los investiga por presunta delincuencia organizada”, señaló la Fiscalía a través de su cuenta en Twitter.

Agregó que el caso “involucrará” a Jacobo, uno de los hijos de Bucaram, y a tres funcionarios de la AMT “contra quienes se inició una investigación en mayo de 2020” tras la detención de dos israelíes que

se dedicaban a la venta irregular de insumos médicos en medio de la crisis sanitaria por la covid-19.

Los extranjeros, que declararon haber vendido varios miles de test para detectar el covid-19 a Jacobo Bucaram, fueron atacados el sábado en la celda de una cárcel del puerto de Guayaquil (suroeste) y uno de ellos murió.

Escándalos de corrupción por la compra de insumos médicos con sobreprecio por parte de hospitales públicos durante la pandemia involucran ya a Jacobo y dos de sus hermanos, entre ellos Abdalá, un exdiputado y excandidato presidencial que se encuentra en Estados Unidos. Los tres están prófugos de la justicia, que ordenó su prisión.

El exmandatario Bucaram, de 68 años, fue detenido momentáneamente en junio en el marco de las investigaciones por la venta de insumos con sobreprecio. En su vivienda fueron encontrados un arma y bienes patrimoniales, y la justicia decidió indagarle por ello, aunque desistió de involucrarlo en el caso por el que son solicitados sus tres hijos.



En medio de este complejo escenario judicial, Bucaram anunció hace 3 días su candidatura a la presidencia para las elecciones de 2021.

Luego que el Parlamento lo destituyera de la presidencia de Ecuador en febrero de 1997, en medio de protestas sociales y seis meses después de haber asumido el cargo, Bucaram vivió exiliado durante dos décadas en Panamá.

El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, declaró este martes el estado de excepción en las cárceles del país para controlar a “mafias” que están “creando caos” dentro de las pri-

siones, donde se han dado riñas mortales en las últimas semanas.

El caso salpica también a Bucaram, dado que el fin de semana dos israelíes, vinculados a un caso de corrupción que involucra a los hijos del expresidente, fueron atacados dentro del Centro de Rehabilitación Social de varones de Guayaquil (suroeste). Uno de los detenidos murió y otro resultó herido.

El Líbano



Explosión agrava otra crisis en Beirut: de 55 hospitales evaluados, más de la mitad no funciona

Más de la mitad de 55 hospitales evaluados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Beirut, entre ellos tres de los más importantes, no funcionan, advirtió el director regional de emergencias de la institución, Richard Brennan.

Tras evaluar el estado de 55 clínicas y centros de salud en la capital libanesa, “sabemos que un poco más del 50% no funcionan”, dijo Brennan en una conferencia de prensa telemática en El Cairo, donde precisó que tres de los principales hospitales están fuera de servicio y otros tres no funcionan a plena capacidad.

Los tres principales hospitales están fuera de servicio y otros tres no funcionan a pleno rendimiento, según Brennan. “Esto significa que hemos perdido 500 camas”.

Tras la explosión del 4 de agosto que dejó 171 muertos y más de 650.000 heridos en un país minado ya por una crisis económica sin precedentes, los hospitales ya saturados de por sí, se vieron desbordados por la avalancha de heridos. Muchos, además sufrieron importantes daños por la explosión y perdieron personal.

Según Iman Shankiti, representante de la OMS para Líbano, las unidades de cuidados intensivos y las camas que se salvaron están ocupadas por heridos graves. La explosión combinada a la pandemia tendrá un “impacto en la capacidad de hospitalización de Líbano”, en particular en los servicios de reanimación, según ella.

El martes se registró un récord de contagios diarios por el nuevo coronavirus con 309 casos y siete fallecidos. En total, el país ha registrado 7.121 casos y 87 muertos desde febrero según el último balance oficial.

“La gente tiene derecho a hablar”

Bachelet condena represión tras elecciones de Bielorrusia

La alta comisionada de Derechos Humanos de la ONU, Michelle Bachelet, condenó la represión de las manifestaciones que siguieron a la elección presidencial del domingo en Bielorrusia, y reclamó la liberación de los detenidos, los cuales cifra en cerca de 6.000 en tres días.

También se registran 250 heridos y 1 muerto. De acuerdo con la información

recabada por su oficina, las protestas han sido mayormente pacíficas en el país europeo, derivando en una reacción violenta por parte de las fuerzas de seguridad.

“La gente tiene el derecho a hablar y manifestar su desacuerdo, con mayor razón en un contexto de elecciones, cuando las libertades democráticas deberían mantenerse y no suprimirse”, dijo Bachelet en un comunicado.



HOLA ESTE!!!

El emprendimiento 100% magallánico para compra y venta, avisos laborales, delivery y comercio en general. Vende por facebook de manera fácil y cómoda.

¡GRUPO REGIONAL!

#holaaeeeste #puq
#PuntaArenas
#Magallanes

ÚNETE AQUÍ

Brasil

Bolsonaro dice que es "mentira" que incendios estén arrasando la Amazonía

El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, calificó de "mentira" el hecho de que los incendios estén devastando parte de la selva amazónica, a pesar de que los datos de su propio gobierno muestran un aumento del número de fuegos forestales en la región.

El mandatario ultraderechista ha recibido críticas internacionales por los extensos incendios y la deforestación en la Amazonía brasileña durante su mandato.

Bolsonaro respondió a esas críticas en un discurso pronunciado durante una videoconferencia entre países que comparten el mayor bosque tropical del mundo.

"Un bosque tropical no se incendia. Así que la historia de que la Amazonía está ardiendo es una mentira y tenemos que luchar contra ella con cifras", declaró.

Los datos satelitales del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE) muestran, sin embargo, que los incendios forestales en la Amazonía brasileña aumentaron el mes pasado en un 28% respecto a julio de 2019 hasta los 6.803 fuegos.

Los expertos afirman que la mayoría de esos incendios son provocados por personas que quieren deforestar tierras ilegalmente para dedicarlas a la agricultura y la ganadería.

El año pasado, enormes incendios forestales arrasaron extensas áreas de la Amazonía entre mayo y octubre. Esos fuegos llamaron la atención del mundo sobre un bosque considerado como vital para luchar contra el cambio climático.

Especialistas prevén además una nueva temporada preocupante de incendios este año.



Inglaterra

Declaran culpable a menor por estrangular a mujer y ocultar su cuerpo en cementerio



Un adolescente de 17 años fue declarado culpable por asesinar a una asistente educacional de 47 años en Lancashire, Inglaterra, para luego ocultar su cuerpo en un cementerio.

Según reportó el medio local LancsLive, el caso data del 24 de agosto de 2019, cuando el cuerpo desnudo de la mujer, identificada como Lindsay Birbeck, fue encontrado 12 días después de su desaparición luego que saliera a caminar.

Pese a que el menor negó

su participación en el crimen, aseguró a la policía que un desconocido le ofreció "mucho dinero" por "deshacerse del cuerpo". Según la defensa, la mujer fue asesinada por alguien conocido, no en un ataque aleatorio como parece ser el del adolescente.

Según constató Daily-Mail, una cámara de seguridad le habría captado cargando el cuerpo en un basurero con ruedas.

Se le declaró culpable y queda a la espera la sentencia.

Tensión

China exhorta a EE.UU. a "no jugar con fuego" tras histórica visita a Taiwán

● La ONU no reconoce Taiwán como Estado independiente. Pekín amenaza con recurrir a la fuerza en caso de que Taipéi proclame oficialmente la independencia o de intervención exterior.

China exhortó a Estados Unidos a no "jugar con fuego" con respecto a Taiwán, en un momento en el que un alto responsable estadounidense concluía su visita en la isla con un homenaje al expresidente Lee Teng-hui.

"Respecto a las cuestiones sobre los intereses fundamentales de China, algunas personas en Estados Unidos no deberían hacerse ilusiones y no jugar con fuego", declaró ante la prensa un vocero del ministerio de Relaciones Exteriores chino, Zhao Lijian, quien recordó la oposición de su país a cualquier contacto oficial entre Estados Unidos y Taiwán "bajo cualquier pretexto".

China considera Taiwán como una de sus provincias y condena cualquier acto oficial entre la isla de 23 millones de habitantes y responsables extranjeros.

En un contexto de crecientes tensiones con Pekín sobre multitud de asuntos (pandemia, Hong Kong, derechos humanos, rivalidad comercial y tecnológica), el secretario estadounidense de Salud, Alex Azar, finalizó el miércoles una visita de tres días a Taiwán.

Azar es el más alto responsable estadouni-

dense que viaja a Taiwán desde 1979, año en el que Estados Unidos rompió relaciones diplomáticas con Taipéi.

El secretario estadounidense visitó el miércoles la tumba del expresidente taiwanés, Lee Teng-hui, y alabó el papel que jugó en la transición democrática de la isla. El expresidente falleció a finales de julio a los 97 años.

"El legado democrático del presidente Lee hará avanzar para siempre las relaciones entre Estados Unidos y Taiwán", escribió el ministro estadounidense en un mensaje de pésame.

En los años 1990, Lee fue el artífice de la transformación de Taiwán en un Estado libre y moderno tras décadas de dictadura, convirtiéndose así en enemigo del régimen comunista.

Fue una destacada figura del movimiento que buscaba reconocer la isla como un Estado soberano.

La ONU no reconoce Taiwán como Estado independiente. Pekín amenaza con recurrir a la fuerza en caso de que Taipéi proclame oficialmente la independencia o de intervención exterior.

Washington y Taipéi presentaron el viaje de Azar como un en-



China considera a Taiwán como una de sus provincias y condena cualquier acto oficial entre la isla de 23 millones de habitantes y responsables extranjeros.

cuentro para abordar las lecciones de la política taiwanesa en la lucha contra el coronavirus, que dejó menos

de 500 casos y solo siete decesos en la isla, uno de los territorios que mejor gestionó la pandemia.

En Estados Unidos

Profesora atestiguó por Zoom cómo mujer fue asesinada por expareja frente a sus 6 hijos

Un violento crimen consterna a La Florida, Estados Unidos, luego que un hombre identificado como Donald J. Williams asesinara a tiros a su expareja Maribel Rosado-Morales, de 32 años, frente a sus 6 hijos, que tenían entre 10 y 17 años.

El femicidio ocurrió luego que el hombre de 27 años llegara a la casa de la mujer cerca de las 8 horas locales, cuando una de las hijas de la víctima estaba en una videoconferencia por Zoom con sus compañeros y su profesora.

Según detalló Daily Mail, en ese momento la docente escuchó gritos e insultos, por lo que silenció el audio de la menor por considerar que estaba ocurriendo un "altercado doméstico". Fue entonces que vio a la niña de 10 años cubrir sus oídos.

En ese instante, según fuentes policiales, fue cuando el hombre disparó a la mujer con quien llevaba más de un año y medio separados, teniendo previamente ya un amplio historial de violencia doméstica. Después, la cámara de la niña se apagó debido a que una bala dio contra su pantalla.

Williams huyó, pero fue detenido 40 minutos después del tiroteo luego que un conductor de autobús sospechara y le denunciara al 911, confesando el crimen según la policía.





HORARIO

Parque Cruz de Froward

LUNES A VIERNES

09:00 A 14:00 hrs.

SÁBADO, DOMINGO Y FESTIVOS
CERRADO POR CUARENTENA

Parque Cruz de Froward Pagina
WWW.CRUFDEFROWARD.CL

CULTURA & ESPECTÁCULOS



Postulación hasta el 15 de septiembre

Compositores magallánicos podrán participar en el concurso Ibermúsicas y ganar mil dólares

Con el objetivo de impulsar y promover la creación de música popular, este año el Programa de Fomento de las Músicas Iberoamericanas (Ibermúsicas), lanzó una edición especial de su VII Premio Ibermúsicas a la Creación de Canciones – Canciones de la Cuarentena.

De esta forma, si usted compone música, tendrá una oportunidad de demostrar su talento y trabajo en este certamen, el cual además busca contribuir a la ampliación del repertorio iberoamericano en sus diferentes géneros.

Conscientes de cómo la pandemia mundial ha afectado al sector musical

y con la intención de favorecer a un mayor número de artistas, se ha establecido que este año sean premiados tres compositores por cada uno de los países que integran el Programa con USD 1.000 por cada una de las canciones seleccionadas como ganadoras. A su vez, en el marco de una eventual política de difusión emanada desde Ibermúsicas, estas canciones podrán ser editadas como parte de su catálogo de discos “Itinerarios”.

Las postulaciones deberán realizarse en línea en el sitio web www.ibermusicas.org. El plazo se extiende hasta el próximo 15 de septiembre.



CEIDIDA

Según informó el Ministerio de las Culturas

Alrededor de \$54 millones recibirán tres organizaciones culturales de Magallanes para reactivar sus labores

El programa de Apoyo a Espacios Culturales abrió una convocatoria especial este año debido a la crisis socioeconómica generada por el Covid-19, para otorgar ayuda a las organizaciones artísticas del país, las cuales son una de las más afectadas por la pandemia, ya que las actividades masivas están prohibidas.

En total 122 organizaciones han sido beneficiadas con la iniciativa, de ellas, tres son de la Región de Magallanes. De esta forma, se destinarán alrededor de \$54 millones al extremo sur del país, que se repartirán entre la Librería Entrepáginas, Zur Vértice y Casa La Porfia.

Estas organizaciones, podrán reactivar la gestión que ha sufrido suspensión o interrupción de las actividades a causa de la Emergencia Sanitaria, provocada por la pandemia del Covid-19.

“Este es un importante apoyo para los espacios



Los montos monetarios son entregados mediante la Convocatoria de Apoyo a Espacios Culturales.

y colectivos que hoy tienen serios problemas para realizar sus actividades. Como ministerio estamos aportando a la reactivación y generando fórmulas que permitan la continuidad de su trabajo, que es fundamental para el desarrollo de la creación y circulación artística”, comentó la seremi de las Culturas, Katherine Ibacache.

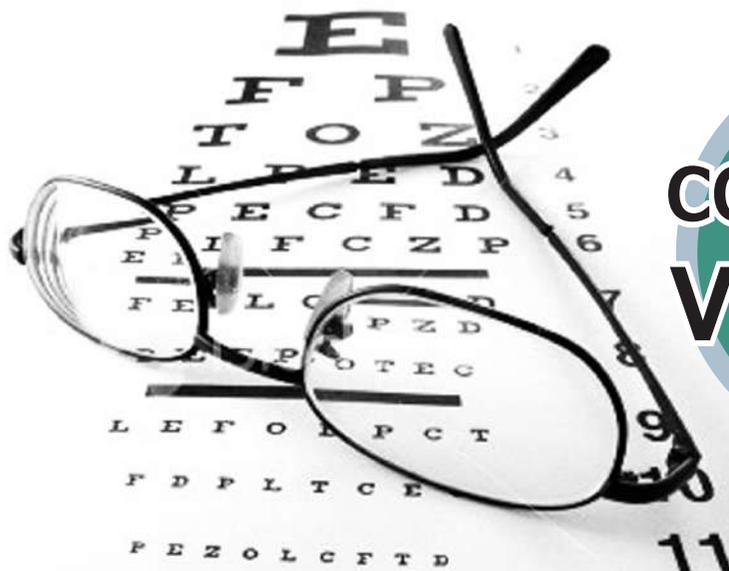
Con la convocatoria especial del Programa de Apoyo a Organizaciones Culturales Colaboradoras, los espacios y organizaciones podían postular para recibir un máximo de \$18 millones. Espacios icónicos de la escena cultural nacional como la Fundación Cultural y Artística Nemesio Antúnez, la Librería Lolita y Espacio Diana, entre otros,

podrán continuar generando contenidos culturales de calidad como lo han hecho a lo largo de su historia, generando una sincronía y fidelidad única con sus públicos. En total han resultado ganadores 19 librerías, 16 recintos de exhibición de artes visuales, 24 espacios multidisciplinarios y 15 organizaciones de artes escénicas, entre otros.

Óptica Harris



Lautaro Navarro 1038/ Punta Arenas



CONSULTA VISUAL

PIDA SU HORA ☎ +56 61 222 4671

**DESDE LA SEGURIDAD
DE TU HOGAR
DONDE ESTÉS
CONTRATA**
WWW.ELPINGUINO.COM

EP
PINGÜINO
MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB



iQueremos Protegerte!

Publica tú aviso

- Avisos**
- ECONÓMICOS**
 - DEFUNCIONES**
 - AGRADECIMIENTOS**
 - IN MEMORIAM**
 - LEGALES**
 - PROFESIONALES**
 - CIERRES DE CALLE**
 - PINGÜIDATOS**



**Avisos económicos
por teléfono**

**61 2 292900
ANEXO 100 - 143**

Esríbenos al correo
clasificados@elpinguino.com

**Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs.
Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.**

DEPORTES



Mindep-IND modificaron y ampliaron programación de evento virtual #MagallanesSeMueve

● Debido a la situación sanitaria que vive la región de Magallanes, la actividad, programada para el sábado 15 de agosto a las 16.00 horas, ahora contemplará tres horas de clases online y se pospondrá la corrida y cicletada virtual.

Christian González

cgonzalez@elpinguino.com

Con el objetivo de promover la actividad física en casa y acompañar a los magallánicos durante la pandemia, el Ministerio del Deporte e Instituto Nacional de Deportes modificaron y ampliaron la programación para el evento masivo virtual #MagallanesSeMueve, programado para el próximo 15 de agosto desde las 16.00 a las 19.00 horas.

Pese a que en un principio se contempló realizar una corrida y cicletada virtual, la programación de la actividad, debido a la situación sanitaria que vive la región y para brindar más opciones a los magallánicos en sus hogares, se modificó y ahora se realizará una tarde de actividad física con tres horas de clases online.

Las actividades que contempla el evento #MagallanesSeMueve estarán dirigidas para todas las edades y comenzarán a las 16.00 horas con un bloque infantil de media hora, para luego seguir con una clase para adultos mayores a cargo de la profesora Marisol Silva.

Luego, desde las 17.15 horas, se realizará una clase de acondicionamiento físico con la profesora de GAP, Jessica Pillanchín, para continuar con la actividad de body combat que ejecutará Hernaldo Fierro.

Finalmente, para cerrar la tarde de actividad física, está programada una clase de baile entretenido a cargo del profesor Danny Díaz.

“La realización de actividad física es de gran importancia durante esta pandemia, ya que ayuda a mejorar la salud tanto física como mental. Por eso, para acompañar a

los magallánicos en sus casas e invitarlos a mantenerse en movimiento, decidimos posponer la corrida virtual para ahora entregarles una tarde de actividades para que realicen en sus hogares”, señaló la seremi del Deporte de Magallanes y la Antártica Chilena, Odette Callahan.

“Esta iniciativa busca unir a la comunidad magallánica y generar un espacio de interacción en torno a la actividad física y el deporte. Nuestra idea es poder acompañar a los magallánicos y no dejarlos solos en estos momentos, entregándoles una tarde de actividades para que puedan realizar en familia”, señaló la seremi del Deporte, Odette Callahan.

El evento, que comenzará a las 16:00 horas del próximo sábado 15 de agosto, se transmitirá en vivo por el Facebook de Mindep Magallanes y no requiere inscripción previa.



Una gran actividad deportiva y de entretenimiento tiene preparado el Mindep e Ind para toda la comunidad este próximo sábado.



Diferentes alternativas para niños y adultos, tanto en deporte como de entretenimiento, ofrecerán este sábado el Mindep e Ind.



FOTOS: UCS

Durante el 2019 los niños marcaron presencia en el velódromo del estadio Ramón Cañas.



Los adultos siempre han entregado motivación y experiencia en el histórico velódromo, algo que actualmente se echa de menos.

“Frente a la actual situación que estamos viviendo, ni siquiera podemos pensar en el deporte cuando la prioridad es la salud”

● Dijo, Antonio “Toño” Bradasic, presidente de la Asociación Local de Ciclismo de Punta Arenas (Alcipa), frente al complicado panorama que hoy vive Magallanes y que en el caso el deporte todo indica que este 2020 al parecer no contará con entrenamientos presenciales ni, mucho menos, competencias.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

A pesar de las ganas de querer entrenar de forma presencial y más aún de ser parte de una competencia, parece ser un sueño que hoy está muy distante de que eso ocurra en Magallanes.

Los esfuerzos de técnicos y dirigentes por mantener la motivación con actividades vía online, van a tener que seguir desarrollándose por mucho tiempo más, al menos por lo que queda del 2020.

El ciclismo es una de las disciplinas afectadas al igual que todas del resto de nuestra región, donde el sueño y las ganas de volver a vivir en el velódromo o la ruta aparecen día a día, pero

que la realidad que vive hoy Magallanes con muchos más contagiados nos hacen retroceder en cada momento.

- Hola “Toño”, ¿Cómo has estado viviendo la actual situación de la pandemia del Coronavirus

“Bueno Christian, la verdad que cuidándonos mucho, en lo personal, como familia, tomando todas las precauciones, saliendo lo menos posible y cuando tengo que cumplir mis labores de consejero, o salir para ir a la junta de vecinos, voy con la mayor precaución posible, adoptando todas las medidas protocolares y entendiendo que nos tenemos que cuidar entre todos”.

- ¿Qué opinas del comportamiento de la gente

de Magallanes ante esta situación?

“Es complicado poder evaluar a todos, porque mientras yo me cuido, hacemos el esfuerzo como familia en cuidarnos entre todos evitar los riesgos menos posible, el resto no lo ha entendido de la misma manera y se han cometido irresponsabilidades. Sabemos que esta situación no es fácil, es desgastadora después de tantos meses, pero aquí la salud es lo principal, sin ella no hacemos nada”.

- “Toño”, ¿Qué opinas del retroceso del deporte en Magallanes, ante esta cuarentena cuando ya habían comenzado a funcionar algunas disciplinas de forma presencial?



La ruta marca compromiso y esfuerzo, así lo hicieron ver los pedaleros regionales durante el 2019 e inicio del 2020.

“Mira Christian, “Frente a la actual situación que estamos viviendo, ni siquiera podemos pensar en el deporte, cuando la prioridad es la salud”.

“Como presidente del ciclismo, hoy no me atrevería ni siquiera a pensar en organizar una competencia, o algo armar algo parecido, por lo que significa esta actual situación. Tenemos que superar primero entre todos esta contingencia, para pensar a futuro en el deporte. Primero esta cuidarnos entre todos”.

- Con esto que nos dices, podemos desprender, ¿Qué definitivamente el ciclismo por el 2020 ya se perdió?

“Por supuesto que sí. Yo no me arriesgaría a organizar una fecha de campeonato o un día recreativo de ciclismo, albergando a más de 100 personas, siendo un gran foco de contagio, todas estas situaciones lógicamente hay que evitarlas”.

- Varias alternativas vía online y en diferentes plataformas han sido hoy la herramienta de muchos ciclistas, ¿La Asociación de Ciclismo tiene algo preparado?

“Sí. Estamos como asociación en conversación con la gente del ciclismo de Puerto Montt, para desarrollar algo juntos, del cual más adelante lo vamos a comunicar a toda la comunidad, de la misma forma que en

conjunto con el Instituto Nacional del Deporte (IND), desarrollaremos un curso vía online para monitores de ciclismo, el cual nos vendría muy bien para seguir avanzando y así más gente se interesa y se suma a nuestro trabajo”.

- ¿Cómo fue el balance del ciclismo regional durante la temporada 2019?

“Fue buena. Durante el 2019 e inicio del 2020 (marzo), desarrollamos muchas carreras en el velódromo y Ruta, reuniendo buena cantidad de adultos y niños, lo que sin duda eso es muy bueno para nosotros”.

“Lamentablemente después nos pilló la pandemia y no pudimos continuar”.



Los azules quieren comprar a fin de año el pase del volante, pero si llega una oferta similar de un club de la MLS tendrá prioridad.

La traba que tiene la U para quedarse con Pablo Aránguiz



Pablo Aránguiz llegó a principio de año a Universidad de Chile y, pese a que no pudo jugar mucho producto del coronavirus, está feliz en el cuadro azul. Los hinchas también están contentos con su desempeño.

El volante, quien está a préstamo desde el FC Dallas de Estados Unidos, quiere quedarse en el CDA. “En lo personal, lo he dicho en otras entrevistas, me gustaría quedarme. Sé que depende de mí, tengo que hacer las cosas bien. La U tiene la primera opción y en lo personal me quiero quedar”, señaló en diálogo con ESPN.

Los azules tiene una opción de compra por US\$ 1 millón y todo indica que harán el esfuerzo por asegurar su carta. ¿El problema? La MLS tiene un cláusula: si llega otro equipo norteamericano con una oferta similar, tendrá la prioridad.

En la U, el ex jugador de Unión Española ha disputado 446 minutos y ha marcado cuatro goles. Para el técnico Hernán Caputto, es pieza fija en su esquema



Mora se corona campeón de la MLS is Back junto a los Timbers

● El elenco del delantero chileno batió en la final al Orlando City, levantó el trofeo de la competencia, y clasificó a la ConcaChampions de la próxima temporada.

Primer éxito en suelo norteamericano. Felipe Mora desembarcó para esta temporada en el Portland Timbers y se coronó campeón de la MLS is Back luego del retorno debido a las cuarentenas provocadas

por el coronavirus.

El elenco del chileno batió en la final al Orlando City, que entre sus filas mostraba como gran figura al portugués Nani, recordado en Chile por el penal que le tapó Claudio Bravo en la semifinal de

la Copa Confederaciones 2017.

Mora, eso sí, nunca pudo ganarse una camiseta de titular y en los últimos dos partidos contó con 31 minutos para poder mostrar su juego.

En la gran final, sin embargo, esto no fue así y el delantero chileno solo ingresó al minuto 89, cuando su equipo ya ganaba pro 2 goles a 1.

El conjunto verde se puso en ventaja a los 27 minutos con gol de Larrys Mabilala y antes de que acabara el primer tiempo, Mauricio Pereyra puso el empate para Orlando.

El segundo tiempo, el equipo de Mora entró con todo y convirtió a figura al portero peruano Pedro Gallese, que a pesar de evitar el desnivel, nada pudo



hacer en el minuto 65 cuando Dario Zuparic anotó luego de un saque de esquina.

Con esto, el Portland Timbers se corona campeón de la MLS y clasifica automáticamente a la

próxima edición de la ConcaChampions. ¡Su primer título fuera de Chile!



El conjunto italiano informó el problema físico que afectó al nacional ante el Bayer Leverkusen.

El parte médico que pone en duda la presencia de Alexis en la semifinal de Europa League



Inter pone en duda la presencia de Alexis Sánchez en la semifinal de la Europa League. A través de un comunicado, el conjunto de Milán explicó la situación del chileno, quien acabó con problemas físicos el duelo frente a Bayer Leverkusen por los cuartos de final del certamen europeo.

“Alexis Sánchez se sometió a pruebas instrumentales esta tarde en Diusburgo después del problema que tuvo durante el partido contra el Bayer Leverkusen. Las pruebas confirmaron un problema muscular en el bíceps femoral del muslo derecho. La situación del atacante chileno se volverá a evaluar en los próximos días”, publicó el equipo italiano en su sitio web oficial.

Con esta información, la presencia de Sánchez ante el Shakhtar Donetsk el 17 de agosto es una incógnita. Ese día Inter buscará llegar a la final del torneo europeo y es posible que el chileno no esté disponible. Antonio Conte y el cuerpo médico del cuadro italiano evaluarán la evolución del nacional para saber si podrán contar con él en ese encuentro.





Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dr. Juan Pablo Muñoz / Odontología General
Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral
Dr. Sergio Jiménez / Rehabilitación Oral
Dr. Edgardo Zúñiga / Periodoncia
Dra. Marité Bastias / Endodoncia
Dra. Karin Steinfort / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl



LA CASA DE LA CALDERA

REPUESTOS, RECAMBIOS SERVICIO TÉCNICO DE CALDERAS

JUNTA DE GOBIERNO N° 0468 / PUNTA ARENAS

FONO: 612639293 / CEL: 991655421

CORREO: wladimirhenriquez@gmail.com

MIGUEL SANCHEZ 17 / PUERTO NATALES

FONO: 612 642873 / Correo: wladimirhenriquez@gmail.com

Desinfección profesional de espacios y superficies



SERVICIOS PARA DOMICILIOS,
VEHÍCULOS, EMPRESAS E INSTITUCIONES

CONTÁCTENOS: ✉ INFO@CLEANUPMAGALLANES.COM

+ 56 9 5924 4944 / + 56 9 5846 5113

@CLEANUPMAGALLANES f /CLEANUP MAGALLANES



Proyectos Industriales
Oficinas, Bodegas y Más



VISITA NUESTRA
PAGINA WEB

Cotiza con
nosotros

y haz
tu proyecto
realidad

61 2 21 45 78 ventas@losse.cl Prolongación Mardones 02049

WWW.LOSSE.CL



-MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS / DESINSECTACIONES
-LAVADO Y DESINFECCIÓN DE UNIDADES
MOVILES FLOTANTES Y ESTACIONARIAS

CONTACTO MAIL: SECRETARIA@RUPITET.CL

CELULAR: +569-76491654 / TELEFONO: 612237791

PRESTAMOS SERVICIOS EN TODA LA REGIÓN DE MAGALLANES.
"NUESTRO COMPROMISO ES CON USTED Y CON SU MEDIO AMBIENTE"



ARRIENDO DE BICICLETAS
A DOMICILIO

\$15.000 EL DÍA / \$8.000 X 2 HORAS.

EASY
BIKE
RENTAL

*INCLUYE CASCO - CANDADO
REFLECTANTE - GUANTES

EASYBIKEPUQ@GMAIL.COM

+56 9 7210 2613

SÍGUENOS: @EASYBIKERENTAL EASYBIKE RENTAL

ARRIENDO EXCELENTE INMUEBLE COMERCIAL A INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, FINANCIERAS O A FINES



- TIENE 9 MTS DE FRENTE, 20 MTS DE FONDO
Y 4,5 MTS DE ALTO
- LA TABIQUERÍA EXISTENTE ES REMOVIBLE

CALLE LAUTARO NAVARRO / CONTACTO: 9 97535837

FESONIA



COJINES
ERGONÓMICOS
(cada persona es única, su
cojín y su almohada también)

Confeccionados a medida. Para enfermos
postrados, posturas inadecuadas, embarazos,
recien nacidos, oficinistas, conductores, etc.

Llámenos y conversemos
Evaluación a domicilio sin costo

+569 76629231 f Fesonia ergonomía
José Menendes 619 A Farmacia Fuente Salud

K&S VENTANAS
instalaciones y reparto

VENTANAS ALUMINIO-TERMOPANEL

VIDRIOS - ESPEJO - PRESUPUESTOS

+569 75549622

61-2322835

ksvidrios-puq@gmail.com

AV. ESPAÑA N° 0110



Eduardo Cárcamo
PELUQUERO EXPERTO

Artículos de Peluquería

Cosmética Capilar de Vanguardia

- Asesoría profesional
- Tratamientos keratina y Argán
- Tinturas sin amoniaco
- Alisados

Reservas de horas
Lautaro Navarro 1125
Fono 61 2 288716
Lalocarcamobarria@hotmail.com

LANAS & MATICES DE LA PATAGONIA

... Un emprendimiento 100% Magallánico donde 7 artesanas exponen sus productos elaborados a mano y con mucho cariño ...

Lanas Ovillos Tejidos Trapillo Gorros Bufandas Vellón

"Cuando compras algo HECHO a MANO, estas comprando mucho más que un objeto..."

Horario Atención: 10:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Independencia 895 esq. Costanera / Cel. 9 9640 2631

EMSA CONEXIONES Y TUBOS DE ALTA PRESION

KUZMA SLAVIC 706

FONO 61-2614334 / ventas@emsacomercial.cl



EL PINGÜINO

Suscríbete GRATIS a la edición digital de diario El Pinguino



Consultas: suscripciones@elpinguino.com - 61 2292999 - www.elpinguino.com

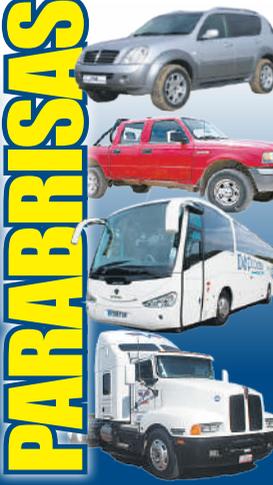
TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB 
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL:  61 2292900 Anexos 145 - 143  clasificados@elpinguino.com  Avda. España 959 - Punta Arenas

PARABRISAS



CER LTDA

O'HIGGINS Nº 548
FONO FAX: (61) 2247870
EMAIL: INVERSIONESCER@GMAIL.COM
WWW.INVERSIONESCERLTDA.CL



31 Automóviles

ARRIENDO DE CAMIONETAS,
con equipo minero certificado,
autos, station y camiones porter.
974518258 (10sep)

ARRIENDO CITYCAR Y
cherokee 4x4, 20 y 35 mil.
Cel.950904007- 962337285.

 Av. España 959

 www.elpinguino.com

32 Vehículos 4x4

VENDO SW, SSANGYONG,
Korando, 2013, 4x4, 47.000 Km,
pateado, mecánico. 996400472.
(13-16)

60 Arriendos Ofrecidos

ARRIENDO DEPARTAMENTO POR
días, desde \$20.000 diarios, full
amoblado, wifi, tv cable, sector Norte.
Fonos: 612217577- 989400130
www.departamento-puntaarenas.cl
(19)

ARRIENDO DEPTOS. AMOBLADOS,
por día, independientes, tv red
\$25.000, \$30.000, \$35.000. Martínez
de Aldunate #2040. 998916856-
612269632. (20 agosto)

ARRIENDO CASA, MENSUAL,
dos dormitorios, living, comedor,
cocina. FFAA. +56986414684-
+56959120124. (14-19)

SE DA PENSIÓN EN CASA DE
familia. Abate Molina 0398. Tel.
612260129.

\$700.000 DEPTO AMOBLADO

muy cómodo, tres dormitorios, dos
baños. calefacción central.

90 Propiedades Venden

SE VENDE SEPULTURA PARA
02 cupos, ubicado en Jardín 201,
Cementerio Parque Punta Arenas sec-
tor Sur, por un valor de \$2.900.000.
Contactar al celular 965675515 con
José Villarroel. (09-12)

SE VENDE PROPIEDAD CON GRAN
terreno en zona central Puerto
Natales. Ideal para inversionistas.
\$150.000.000. Se reciben ofertas.
Llamar al 983500042. (13-14)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

SOLDADOR A DOMICILIO
+56965004771. (21ago)

SE OFRECE MAESTRO ALBAÑIL,
cerámicos, murallas, trabajos en
carpintería Metalcom. 985543878.
(31ago)

GASFITERÍA. 982791340. (04-16)

110 Guía para el hogar

\$7.000 NUEZ DE LA INDIA,
adelgazante natural. Cel. 996491606-
991953650. (13-21nov)

VENDO MESA COMEDOR,
lavaplatos, litera, microonda, televisor,
velador. Cel. 920612925. (13-16)

170 Computación

REPARACIÓN DE COMPUTADORES
y notebooks a domicilio, formateos,
instalación de programas, configu-
ración de redes, configuración de
facturación electrónica, etc. Fono:
974727886. (29ago)

FORMATO Y MANTENCIÓN PC
Notebooks a domicilio y en taller.
Contactar al Ws +56949732148.
(06sep)

310 Fletes

FLETES DON RAÚL, CAMIÓN
cerrado, camionetas, mudanzas,
dentro de la región. Fonos
61 2228696 - 996400646. (30sep)

SE HACEN FLETES. FONOS
2280031- 981856709. (18agosto)

FLETES REGIONALES, CARGA
general, refrigerada, mudanzas,
embalajes. 992400684. (31dic)

RIPIO, ESTABILIZADO, ARENA.
993640569. (12-12sep)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna
maquinaria eléctrica, su única y
mejor solución. Maestro Arancibia,
amplia experiencia. 61-2213915-
996493211. (15ene2021)

IRIÓLOGO, JOSÉ MONTES, AV.
España #0921. Fono: 612217577.
(19)



DIARIO TV RADIO WEB

DISTRIBUIDORA Y FRUTAS DE PATRICIO DÍAZ



REPARTO A
DOMICILIO
TOTALMENTE
GRATIS

PAPAS, CEBOLLAS, TOMATES, LECHUGAS,
PLÁTANOS, UVAS, MANZANAS, NARANJAS,
MANDARINAS, JENGIBRE Y MUCHO MÁS...

SOMOS LAS DISTRIBUIDORA DE FRUTAS
Y VERDURAS MÁS GRANDE DE LA REGIÓN

PÉREZ DE ARCE 534 (ENTRE A.SANHUEZA Y CHILOÉ)
FONOS: 612-229332 - 612 229367



iQueremos Protegerte!

Publica tú aviso 

Avisos

ECONÓMICOS
DEFUNCIONES
AGRADECIMIENTOS
IN MEMORIAM
LEGALES
PROFESIONALES
CIERRES DE CALLE
PINGÜDATOS



DESDE LA SEGURIDAD
DE TU HOGAR
DONDE ESTÉS
CONTRATA
WWW.ELPINGUINO.COM



CLASIFONO

Avisos económicos
por teléfono

61 2 292900
ANEXO 100 - 143

Escríbenos al correo
clasificados@elpinguino.com

Lunes a sábado de 09:30 a 18:00 Hrs.
Domingo y festivos 10:00 a 17:00 Hrs.

Abogados



ESTUDIO JURÍDICO

ROBINSON QUELÍN ÁLVAREZ

ABOGADO

O'Higgins 742 Piso 3 Of. 303
Punta Arenas
Fonos: 612 371 441 / +569 94438659
robinsonquelin@gmail.com

FERNANDO PICHÚN BRADACIC ABOGADO



Divorcios, Embargos, Tercerías, Terrenos, Despidos, Tutela laboral, Escrituras, Sociedades, Cambio de Nombre, Juicios de Arriendo, Penales, Deudas Tesorería.

O'Higgins 934
(Frente Cía. Bomberos Croata)

977151798
ferpb34@hotmail.com

TAMBIÉN SE ATIENDE VÍA VIRTUAL

BCR

Bluck · Coro · Romero

ABOGADOS

CAUSAS:

- CIVILES
- LABORALES
- PENALES
- DE FAMILIA

ISAPRES y GES
Armando Sanhueza 348 Of. 2
+569 42861264
contacto@bcrabogados.cl
www.bcrabogados.cl



ABOGADA Paola Gonzalez Oliva

Defensora Particular

Familia, Penales, Civiles, Laborales, Redacción de Contratos y Escrituras.

JOSÉ MIGUEL CARRERA 376
963040329

PABLO HARAMBOUR CASTILLO ABOGADO

Asesoría, representación y defensa en: accidentes de trabajo, Accidentes de tránsito, Cambio de nombre, Cobro judicial de cheques y facturas, Despidos, Divorcios, Indemnización de perjuicios, Interdicción, Ley del consumidor, Partición, Recursos de protección por alza de plan de salud. Redacción de escrituras y contratos. Tutela de derechos fundamentales

Contacto +569 85024338
pabloharambourcastillo@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Dr. Roberto Vargas Osorio

ENDODONCIA E IMPLANTOLOGÍA

Prótesis fijas, removibles, restauraciones estéticas y blanqueamiento.

Maipú 868 / Punta Arenas
61 2235342 - 61 2235687

Convenio Enap, Isapres y descto. Fonasa
Facilidades de pago.

AGENDA TU HORA

974642925

ATENCIÓN DE URGENCIA

O'HIGGINS Nº 901
2º PISO

24 HRS.

Dr. Nelson Urizar Rojas Cirujano Dentista

Odontología general Adultos, coronas, prótesis.

URGENCIAS

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839



Kinesiólogos

Vicente Hernández Rosales KINESIÓLOGO

Post título: Rehabilitación musculoesquelética.

Tratamiento musculoesquelético, respiratorio y neurológico.

DESCTO. FONASA Domicilios

F: 992161845

Daniela Pérez Velásquez Kinesióloga

Diplomada en tratamiento Miofascial Especialista en rehabilitación de Piso pélvico, incontinencia urinaria, prolapsos, disfunciones sexuales, etc.

FemKine

Centro Kinésico para la mujer

Celular: 569 93484010
Manantiales N° 866 Punta Arenas

SANDRA MEYERS PRADENAS KINESIÓLOGA

ATENCIÓN INTEGRAL A DOMICILIO, ADULTOS MAYORES E INFANTIL, DERIVADOS DE TRAUMATOLOGÍA, REUMATOLOGÍA, RESPIRATORIO Y NEUROLOGÍA.

FONASA Y PARTICULARES
612 246098 - 994321840

PSU

PSU MATEMÁTICA

www.psumatematica.cl

Preparación PSU. Sólo 6 alumnos para Educación Superior.

Desarrollo Software en Excel VBA 100% compatible.

+30 años de experiencia enseñando y programando.

Master IA Luis Fauré Navarro

Médicos

Dra. Carolina Carmona Riady ENDOCRINÓLOGA ADULTOS

Pontificia Universidad Católica de Chile

Enfermedades de la Tiroides
Nódulos Tiroideos
Cáncer de Tiroides
Enfermedades de la Hipófisis y Glándulas Suprarrenales
Síndrome Ovario Poliquístico
Menopausia Sintomática
Osteoporosis, Hiperparatiroidismo

Clínica IMET
Avenida Bulnes 04236
Fono +56 61 2 363003/ 2 363006/2 363007

Podólogos y Técnicos

Podóloga ANAHIS LEAL

Prevención y cuidados del pie diabético, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio:
989704364 - 2741838
Lautaro Navarro 716
2245706 - 2229234

PODÓLOGA LORENA DELGADO

N° REGISTRO SNS 66199
Cuidado y tratamiento del pie en pacientes con diabetes y público en general, uñas encarnadas, durezas, etc.

Atención a domicilio:
612 261043 - 983923184
Chiloé N° 930
612 244282

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE EN EL DIABÉTICO

ATENCIÓN A DOMICILIO: 982635021

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112.

Laboratorios

LAM LABORATORIO MAGALLANES SpA

Todo tipo de análisis clínicos y toma de muestras. Toma de muestra a domicilio. Emisión de bonos electrónicos Fonasa e ISAPRES.

Avda. Colón N° 1098, edificio Cruz Roja.
Teléfono: (61) 2 244454 - 2 248734
Email: secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Med. Alternativa

CAROL ASTETE

Terapia Medicina China, con acupuntura y ventosas especiales, todo tipo de dolencias; Dolores de cuello, stress, contracturas, dolor lumbar, rinitis, alergias.

Consultas 989801552

CLÍNICA DE ACUPUNTURA

ZAMIR CHELECH OVAL

ACUPUNTURISTA Profesional Universitario Tratamiento contra el dolor

ATENCIÓN CON RESERVA LUNES A DOMINGO
+56 9 56874944

Acupuntura en Punta Arenas
www.acupunturaenpuntaarenas.com

FLORES DE BACH

Ansiedad / Insomnio / Stress

Cel. 9 9320 3475



Psicólogos

María Belén Almonacid Psicóloga

Convenio Fonasa e Isapres
José Menéndez #511
Tel. 61 2224649 - Cel. 995095115

BIO CENTRO PSICOLÓGICO

Psicoterapias - Evaluaciones Niños- Adolescentes- Adultos

Psicólogos (as)

Ester Huala A. 961688493

Erich Von Chrismar 994699476

MARDONES 85 esq. ESPAÑA

PSICÓLOGA CLÍNICA ONLINE

María Luisa Edwards

Tratamiento de trastornos del - Ánimo - Ansiedad - Duelo

Universidad de Los Andes Santiago
Pedir hora a: araosedwards@gmail.com

CLAUDIA ÁLVAREZ P. PSICÓLOGA UCV

Atención en línea, adolescentes (desde 14 años) y adultos.

Fono contacto: +569 9678 4074

Psicóloga Susana Parraguez

Magister en Psicología Clínica
Atención individual, Parejas y familia.

Atención online +56 9 6836 3743

ATENCIÓN PSICOLÓGICA SECUELAS DE PANDEMIA

Online
Rosa Martínez Sánchez
Psicóloga U. de Chile (Particulares y FONASA)
Pedir hora: 9 5413 0526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Fonoaudiología

Centro AUDIOLÓGICO de la Patagonia

Venta de audífonos digitales para la sordera con rehabilitación auditiva incluida
Exámenes de Otorrino

Guillermo Tell 0342
612222614
centroaudiologico@gmail.com
www.centroaudiologicodelapatagonia.cl



Guía Corredores de Propiedades

ALFEL PROPIEDADES

M. Clara Pourget Foretich

Compra - Ventas - Arriendos Administraciones y Tasaciones. Roca 998 Of. 108 Punta Arenas
F: 61 2222747 - Fax: 2241473
propiedadesalfel@hotmail.com

ROBINSON QUELIN ABOGADO

Gestión Inmobiliaria, Redacción de Escrituras, Regularización de terrenos, Trámites de Herencias y Posesiones efectivas. Facilidades de pago.

O'Higgins Nº 742, piso 3, Of. 303 Ed. Conservador Bienes Raíces

Tel: 61- 2220015.
+56 9 94438659.



NUEVA LEY DEL MONO

Hasta 140 m2 ARQUITECTO
9 62920982

- Diseño de viviendas
- Regularización
- Ampliaciones
- Subdivisión



340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA CAPATAZ PARA

Estancia en el continente, con experiencia comprobable y recomendaciones (35 a 55 años). Llamar a +56976223332.

SE NECESITA ENCARGADO DE

Estancia en continente, experiencia comprobable y recomendaciones (35-55). Llamar a +56976223332.

BUSCO ASESORA DE HOGAR, QUE

esté interesada en trabajar con niños, con antecedentes comprobables. Comunicarse con Alejandra al +56991380367. (08-14)

SE NECESITA PERSONA MAYOR

para el campo para trabajos generales. Sector Ultima Esperanza. Llamar al celular 932288717. (12-18)

EMPRESA PRESTACIONES

Sanitarias necesita Chofer Operador licencia A-4, para mantención de baños Químicos y vaciado de fosas, interesados enviar currículum con pretensiones de renta a empresanitariapuq@gmail.com. (11-16)



SEBUSCAPROFESIONALRESIDENTE

Ingeniero Civil, Ingeniero Constructor o Constructor Civil con 10 años de experiencia en Obras Sanitarias y OCCC, con dedicación exclusiva para Obra en Punta Arenas. Favor enviar CV, certificado de titulo y pretensiones de renta al correo electrónico aguerra@hidronova.cl. (12-16)

NECESITO CHOFER DE UBER QUE

haya trabajado con la app o arriendo auto para delivery. Contactarse al +56956938236 (sólo wpp). (13)

SE NECESITA PESCADOR

artesanal para la centolla. Tratar al 977388520. (13-14)

IMPORTANTE LAVANDERÍA

regional requiere contratar: ayudantes de lavandería con experiencia. Enviar cv a: cbaessolo@lavaaustral.cl o contactarse al teléfono +569 4127 2426. (13-16)

350 Empleos Buscados

ELECTRICISTA CERTIFICADO

+56965004771. (21ago)

SEÑORITA DE CHILOÉ, HACE ASEO

y planchado a domicilio. Llamar 990956590. (05-11)

GASFITER AUTORIZADO.

981622139. (06-11)

SE OFRECE PERSONA PARA

trabajos particulares, pintura, carpintería, limpiezas, etc. 989019866. (13-14)

360 Clases Particulares

CLASES PARTICULARES DE

matemáticas, excelentes resultados.

F: 61- 2371520. (30sep.)

SE TRASPASAN VHS A DVD \$3.000 LA HORA DE CINTA LLAMAR AL 981611249

SE NECESITA ENVASADORA PRODUCTOS ALIMENTOS (consul@eg1)
DISPONIBILIDAD INMEDIATA, ENVIAR CURRICULUM A GBAHAMONDE@VILLAVERDE.CL

Clasificados

www.elpinguino.com

61 2 292900

PROPIEDAD BILBAO 1330 SECTOR COSTANERA. FRENTE 12.50 MTS. FONDO 26 MTS M2 325. MM\$ 120 MM CONSERVABLE. TRATAR AL 978493839.

INDUGAS CALENTADORES Y CALEFÓN,
Reparación de artefactos a gas de todas las marcas. Repuestos y pintado de calefactores. Trabajos garantizados. Balmaceda N°495 esq. Armando Sanhueza. Fono 61 2241459.

TAROT SRA. LUZ
Cuando sientas que el sol se ha ocultado, yo te diré "adelante, siempre adelante" Unión de parejas, perfume conquista amor, tratamientos anti alcohol, tratamiento antibacoo, amuletos, mandas. Reservas 61 2241019 - 988416739.

EL PINGUINO
SUSCRÍBETE GRATIS A LA EDICIÓN DIGITAL
Consultas: suscripciones@elpinguino.com
61 2292999
www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGUINO
ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS
CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guía Automotriz

Escapes y Gomería UMANZOR (17abr)
Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidráulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

VRSALOVIC
transporte de vehículos AL NORTE DEL PAIS
QUILLOTA 70
Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

ESCAPES AGUILERA
Taller de soldadura y confección de silenciadores, tubos de escapes. Soldaduras especiales Tig y Mig, aluminio, Antimonio, Magnesio, fundiciones. Curvadora de tubos.
ESTAMOS ATENDIENDO EN NUESTRO NUEVO LOCAL... MAS ESPACIO... MAS MODERNO... ESTACIONAMIENTO PRIVADO...
AV.ESPAÑA 1939
FONO: 997479358 / 612-264623

TECSOENV
GAS NATURAL VEHICULAR
• INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS
SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

SOLOVIDRIOS
PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



TRANSPORTES JORGE LAGO (30jun20)
Traslado de vehículos desde y hacia el norte del País. Viajes especiales a Placilla
[966375511](tel:966375511) - [990797734](tel:990797734)
traspomae@hotmail.com
contamos con seguro permanente
SERVICIO DE GRÚA (RETIRO Y ENTREGA)

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ

- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos
Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 988039598
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com



OBITUARIO: BERNILDA DÍAZ OYARZO

†
BERNILDA DÍAZ OYARZO
(Q.E.P.D.)
Con profundo pesar, comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra madre, abuelita y bis abuelita señora María Bernilda Díaz Oyarzo (Q.E.P.D.). Gran mujer, madre, esposa, abuela, bis abuela, siempre alegre, luchadora y de noble corazón. Dale Señor a su alma el eterno descanso y haz lucir sobre ella tu luz eterna, que su recuerdo permanezca y su trayectoria sea recordada en el corazón de todos quienes fueron parte de su vida. Su funeral se efectuará el día hoy 13 a las 16:00 horas, en el Cementerio Parque Punta Arenas. Participan: su hija María Edith, nietos Victoria, Francisco, Sebastián, bisnietos Maite y Martín.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos.
Amén.

Gracias
mi Dios
por favor
concedido



San Expedito
Gracias
por favor
concedido



Gracias
San Judas
Tadeo por favor
concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Guía Comunitaria

BARCAZAS Pta. Arenas: 2728100
Porvenir: 2580089 / www.tabsa.cl

PROGRAMACIÓN - JUEVES

TRANSBORDADORA AUSTRAL BROOM "FERRY PATHAGON" AGOSTO 2020
LIDER EN CONECTIVIDAD

HORARIOS DE CRUCES
PUNTA ARENAS - PORVENIR - PUNTA ARENAS

FECHA	TRES PUENTES	BAHÍA CHILOTA
Miércoles 12	09:00	14:00
Jueves 13	09:00	14:00
Viernes 14	09:00	14:00
Lunes 17	09:00	14:00
Martes 18	09:00	14:00
Miércoles 19	09:00	14:00
Jueves 20	09:00	14:00
Viernes 21	09:00	14:00

EL PINGÜINO TELEVISIÓN)
Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

08:00 A 09:00	NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA	23:00 A 23:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
09:00 A 12:45	"NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV	23:30 A 00:00	SE VENDE
12:45 A 13:00	ESPACIO PUBLICITARIO	00:00 A 01:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
13:00 A 13:45	NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA	01:00 A 01:30	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN)
13:45 A 14:00	SE VENDE TV	01:30 A 02:00	SE VENDE
14:00 A 15:00	COCINADOS (REPETICIÓN)	02:00 A 03:00	CAMBALACHE
15:00 A 16:00	IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICIÓN)	03:00 A 04:00	PROGRAMA MISCELÁNEO
16:00 A 19:00	TODO NOTICIAS	04:00 A 05:00	IDOLOS DEL DEORTE (REPETICIÓN)
19:00 A 21:00	LA TARDE DEL TUKA	05:00 A 06:00	COCINADOS
21:00 A 21:40	NOTICIAS CENTRALES DE PINGÜINO MULTIMEDIA	06:00 A 06:40	ESPACIO PUBLICITARIO
21:40 A 22:00	SE VENDE	06:40 A 06:55	SE VENDE TV
22:00 A 23:00	BAROMETRO (ESTRENO)	06:55 A 08:00	ESPACIO PUBLICITARIO

EL PINGÜINO RADIO)
95.3 FM RADIO / 590 AM RADIO

07:00	NOTICIAS AM
09:00	LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGÜINO RADIO
13:00	NOTICIAS AL MEDIO DÍA
16:00	TODO NOTICIAS
19:00	LA TUKA TARDE
21:00	NOTICIAS CENTRALES

PRESENTACIÓN EN LOS RESPECTIVOS TERMINALES 1 HORA ANTES DEL ZARPE

HORARIOS DE CRUCES
"FERRY YAGHAN" (JULIO) PUERTO WILLIAMS

ZARPES

PUNTA ARENAS	PUERTO WILLIAMS
Jueves 03 (18:00 Hrs.)	Sábado 05 (16:00 hrs.)
Lunes 07 (01:00 Hrs.)	Martes 08 (14:00 hrs.)
Jueves 10 (18:00 hrs.)	Sábado 12 (16:00 hrs.)
Jueves 17 (01:00 hrs.)	Sábado 19 (16:00 hrs.)
Lunes 21 (01:00 hrs.)	Martes 22 (14:00 hrs.)
Jueves 24 (18:00 hrs.)	Domingo 27 (16:00 hrs.)

Recepción y entrega de Cargas en Punta Arenas
- De lunes a Miércoles de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
- Jueves: recepción vehículos de 13:00 a 15:00 hrs.
-Recepción y entrega de Cargas en Puerto Williams
- Sábado de 08:00 a 16:00 hrs.
- Viaje 25/06 Sábado 27: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 17:00 hrs.
Este itinerario puede sufrir variaciones por condiciones climáticas u otras de fuerza mayor.

SERVICIO AÉREOS

600 526 2000 / www.lan.com

LATAM / Punta Arenas - Santiago	LATAM / Santiago - Punta Arenas	Horario estimado de salida de vuelos
LA 1160 16.00 18.10	LA 1161 09.40 13.50	

Aerolíneas Dap 2616100 / www.dap.cl

PUERTO WILLIAMS - LUNES A SÁBADO Punta Arenas-Puerto Williams: 10:00 hrs. Puerto Williams-Punta Arenas: 11:30 hrs.	SÁBADO Punta Arenas - Porvenir: 08:15 / 12:30 Porvenir - Punta Arenas: 08:35 / 12:50
PORVENIR - LUNES A VIERNES Punta Arenas - Porvenir : 08:15 / 12:30 / 17:00 Porvenir - Punta Arenas : 08:35 / 12:50 / 17:20	Lunes vuelo adicional : 09:00 regreso 09:20 Viernes vuelo adicional : 16:15 regreso 16:35

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcpareas@tie.cl / +56-61-221.9357 'Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p> <p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p> <p>C.Ch.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p> <p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p> <p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. '+56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p> <p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p> <p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl</p>
---	---	---	--

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

	130	INCENDIOS FORESTALES www.conaf.cl Punta Arenas 2 23 06 81 Puerto Natales 2 41 18 43
	133	CARABINEROS WWW.CARABINEROS.CL RETEN AGUA FRESCA 2 76 11 14 RETEN RÍO SECO 2 76 11 27
	134	investigaciones www.investigaciones.cl Punta Arenas 2 20 00 00 Puerto Natales 2 41 40 49
	137	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y RESCATE MARÍTIMO
	2293000	HOSPITAL CLÍNICO LAUTARO NAVARRO
	135	(2) 699 47 64 CUERPO DE SOCORRO ANDINO
	FONO NIÑOS 147	
	2 20 80 20	GASCO: www.gascomagallanes.cl
	2 28 00 28	AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A www.aguasmagallanes.cl
		ELECTRICIDAD EDELMAG S.A www.edelmag.cl Punta Arenas 2 71 40 00 Puerto Natales 2 71 40 00 Puerto Porvenir 2 71 40 00 Puerto Williams 2 62 15 62
	149	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
	139	INFORMACIONES POLICIALES
	138	SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SALVAMENTO AÉREO
	132	www.bomberos.cl Punta Arenas 2 24 12 12 Puerto Natales 2 41 15 82 Puerto Porvenir 2 58 08 17
	131	SAMU



KARLITA, TU MEJOR AMANTE,

linda y complaciente, promo 10.000.
963259228. (11-14)

PAOLITA MUY BONITA, ME

encante, muy complaciente. Promo
10.000. 979216253. (11-14)

CHILENA CON PROMO TODO EL DÍA

\$10.000. 965673066. (11-14)

YULI, LINDO CUERPO, ATREVIDA,

ven hacer cositas ricas, con promo-
ciones. 979237599. (11-14)

ANYI, POTONCITA, BESADORA,

rica, atención relajada, ven a verme.
965344376. (11-14)

NICOL, RICA ATENCIÓN,

trigueña, con promociones.
954969844. (11-14)

TREISI, ATENCIÓN MAÑANERA,

besos, caricias y algo más.
950829469. (11-14)

LARA, PROMOCIONES

mañaneras, buen trato, besos y
caricias, atención relajada, 10-15-25.
950829469. (11-14)

PUERTORRIQUEÑA ATREVIDA,

potoncita, cariñosa, besos de pies
a cabeza, ven a verme, 15 media
hora. 958331443. (11-14)

RICA PANAMEÑA, ATREVIDA,

delgadita, con ganas de hacer cosas
ricas, 15-25. 950829469. (11-14)

YOBANKA, PROMOCIONES TODO

el día. 950829469. (11-14)

RICAS MAÑANERAS, BESOS

caricias y más, desde \$10.000.
979237599. (11-14)

NUEVAS CHICAS

sexmagallanes.cl. (22-22oct)

COTE LINDA, MUJER RECIÉN

llegada, simpática y sexual, atención
relajada. 967653066. (11-14)

CHILENA BLANQUITA, BUEN

cuerpo, muy complaciente con pro-
mociones. 965645131. (11-14)

MARIANA EXTRANJERA

voluptuosa, con gran cola.
975155728. (07-14)

TRIGUEÑA RICA, LINDO CUERPO,

atención a mayores, lugar relaja-
do, caricias y besos, masajes de
relajación, todo el día. 965311376.
(13-16)

PROMOCIONES, MAÑANERAS,

ricas caricias desde 10.000.
958331443. (13-16)

RICA ATENCIÓN TODO EL DÍA, SIN

apuros. 979237599. (13-16)

KAMILA, RECIÉN LLEGADA, MUY

rica, con muchas ganas de hacer
cosas ricas. 965344376. (13-16)

DENIS, VEN A COMERME RICO,

lindo cuerpo. 954969844. (13-16)

YARITZA, ME GUSTA

comerte completo, ven a verme.
965344376. (13-16)

YANET, EMPIEZA EL DÍA CON UN

rico sexo, mañaneras ardientes,
desde 10.000. 950829469. (13-16)

JOVENCITA TRAVESTY

llegadita, cuerpo de modelo.
+56982689931. (05-05sep)

15.000 ESTRECHITA CALENTONA Y

chiquitita, ponme como quieras.
+56964352162. (12-17)

10.000 FLAKITA, CALENTONA

y traviesa, buen trato. 946708932.
(12-17)

15.000 MASAJE RELAJANTE Y

sensitivo en una rica lencería, buen
trato. 941083914. (12-17)

MERCEDES MADURITA COLA XXX.

975233072. (12-17)

ROSITA CARIÑOSA MAÑANERA.

959681621. (12-17)

SANTIAGUINA ATREVIDA,

dispuesta a complacerte, lugar
propio, atención relajada desde
10.000. 965673055. (11-14)

PALOMA, CALIENTE, SEXO

completo, con promociones todo el
día 10.000. 965645131. (11-14)

VENEZOLANA DELGADITA,

potoncita, promo 10-20. 977785950.
(11-16)

URUGUAYA ARDIENTE, POR

primera vez en Punta Arenas,
ofrece los mejores servios. Ruby
999244040. (11-16)

PERUANITA PECHUGONA, SERVICIO

completo. 957457370. (11-16)

90-60-90 FLAQUITA, PECHUGONA,

atención relajada. 950851306.
(11-14)

AGENCIA DISPONIBILIDAD 24

horas lugar central 982674094.
(13-18)

HOSPITALES Y CLÍNICAS

Asistencia Pública

Hospital Clínico de Magallanes	2 29 32 95 - 2 29 30 00
Hospital de las FF.AA	2 21 11 11 - 2 20 75 22
Clínica Magallanes	2 20 72 00
Cruz Roja	2 22 93 34
Clínica IST	2 21 01 03
Clínica Mutual de Seguridad	2 23 07 82

PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia	2 22 22 23
Victimad de Delitos	600 818 1000

POLICIA DE INVESTIGACIONES

Guardia	2 72 17 77 - 2 72 17 72
Robos	2 72 17 38
Investigación Criminal	2 72 17 26
Antinarcóticos	2 72 17 08
Delitos Sexuales	2 72 17 12
Delitos Económicos	2 72 17 84
Homicidios	2 72 17 17
Policia Internacional	2 72 17 45
PUERTO NATALES	
Guardia	2 72 18 33